

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO  
GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Trabajo Fin de Grado

# **IMAGEN SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD**

---

**Percepción de la población joven hacia las  
problemáticas de las personas con  
discapacidad**

Alumno: David Marín Muñoz

Directora: Lourdes Casajús Murillo

Zaragoza, junio de 2012



**Universidad**  
Zaragoza



Facultad de  
Ciencias Sociales  
y del Trabajo

**Universidad** Zaragoza

## **AGRADECIMIENTOS**

---

Dedico este proyecto con el cual termino mis estudios universitarios a mis padres, los cuales siempre me apoyaron y ayudaron desde el comienzo. Sin vuestro esfuerzo y sacrificio nunca hubiera podido llegar hasta aquí, por lo que os estaré eternamente agradecido.

A su vez, premiar el trabajo, interés y esfuerzo mostrado a Lourdes Casajús Murillo, directora de mi Trabajo Fin de Grado, la cual siempre estuvo ahí en los momentos más complicados de mi investigación, guiándome hacia la consecución exitosa de mi estudio, siendo mi referente y mi mayor apoyo.

Reconocer la participación de todos aquellos jóvenes que aceptaron formar parte del estudio y colaborar en su desarrollo, ya que sin ellas no hubiera sido posible la realización del mismo. De manera especial, mencionar la colaboración de Olga Polo Bazán y de la Cooperativa de Iniciativa Social Kairós, reconociendo su interés y apoyo mostrado en el momento de realizar las propuestas de medidas de actuación.

Igualmente, agradecer a la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo la prestación de sus instalaciones para llevar a cabo el estudio, y a su vez, a todos los profesores que durante estos cuatro años me han permitido adquirir la formación necesaria para poder ejercer la profesión de Trabajador Social.

Por último, agradecer a toda mi familia el apoyo recibido desde que comenzara mis estudios, en especial a mi abuelo Ismael, que no me vio finalizarlos pero que sé que haya donde esté estará orgulloso de su nieto. Es la única ocasión que se me presenta para poder darte las gracias por todo lo que has significado en mi vida. Este trabajo te lo dedico expresamente a ti, solo a ti. Te quiero abuelo.

David Marín Muñoz

## ÍNDICE

---

<b>Presentación.</b>	5
<b>1. Introducción al tema objeto de estudio.</b>	9
1.1 Objeto de estudio.	13
1.2 Enfoque metodológico.	15
1.2.1 Objetivos.	15
1.2.2 La población universo de estudio.	16
1.2.2.1 Selección muestral	16
1.2.3 Proceso y aplicación metodológica.	17
1.2.4 Descripción de las técnicas empleadas y criterios de aplicación.	17
1.2.5 Sistema de citas y referencias bibliográficas.	20
<b>2. Marco teórico-conceptual.</b>	23
2.1 Introducción a la temática de la discapacidad; diferentes perspectivas de enfoque en el tiempo.	23
2.2 El concepto de discapacidad y su significado.	26
2.3 Discapacidad versus exclusión social.	27
2.4 La imagen social de la discapacidad.	32
2.4.1 La percepción como elemento configurador de la imagen social.	34
<b>3. Jóvenes y su percepción sobre la discapacidad.</b>	44
3.1 Conocimiento y significado de la discapacidad.	44
3.2 Concienciación y sensibilización de la población joven ante la problemática.	45
3.2.1 Proyección en la manifestación hacia los sentimientos.	57

3.2.2	Concienciación y sensibilización en función de la relación establecida.	60
3.2.2.1	Su incidencia entre la integración y exclusión.	62
3.2.3	Influencia de la percepción en el establecimiento de las relaciones de vida y convivencia entre ellos y los jóvenes que viven esta situación.	65
3.3	Factores que inciden en la percepción de la situación.	67
3.3.1	Familia y escuela en su función educativo-sensibilizadora.	67
3.3.2	El papel de los medios de comunicación como entes transmisores de valores.	74
3.4	La situación vista y sentida desde las personas jóvenes con discapacidad.	77
3.4.1	El conocimiento de su situación: barrera social de la discapacidad.	78
3.4.2	Búsqueda de la normalización y aceptación social.	79
<b>4.</b>	<b>Conclusiones y reflexiones finales.</b>	<b>82</b>
<b>5.</b>	<b>Propuesta de medidas de actuación.</b>	<b>87</b>
5.1.	Algunas propuestas de solución a problemas detectados.	87
<b>6.</b>	<b>Referencias bibliográficas.</b>	<b>94</b>
<b>Anexos</b>		<b>99</b>
-	Guión de la entrevista semiestructurada a personas con discapacidad.	
-	Guión para la moderación del grupo focal a personas jóvenes.	
-	Guión para la moderación del grupo focal a personas jóvenes en relación con el colectivo.	

## PRESENTACIÓN

---

La presentación de este trabajo de fin de grado constituye la culminación de mis estudios de Grado en Trabajo Social. Unos estudios que he realizado con mucha ilusión y que más allá de la formación académico-profesional, me han aportado un bagaje cultural y de desarrollo personal que me acompañaran a lo largo de mi vida. Toda una experiencia de vida, la de la época universitaria, que me abre las puertas para seguir avanzando en el conocimiento.

El trabajo de investigación que se muestra, pretende ser el inicio de uno de los aspectos a tratar en ese avance del conocimiento.

La *Imagen Social de la Discapacidad*, ha sido objeto de estudio en diferentes investigaciones relacionadas con el conocimiento de la realidad social de las personas con discapacidad. Se trata de una realidad compleja, que debe ser tratada desde diferentes perspectivas. La integración de este grupo de población en los diferentes órdenes de la vida (educación, empleo...), se ha constituido en el centro de los objetivos a conseguir en la mejora de su situación. En este sentido no han faltado programas y actuaciones diseñados sobre la base de investigaciones en relación a las problemáticas que esta situación presenta.

A pesar de los esfuerzos realizados, y los avances alcanzados, todavía su situación es susceptible de mejora. En este sentido, no cejo en el empeño de dar continuidad a estos estudios, en el intento de aportar conocimiento desde una óptica diferente, en la creencia de que, conocer los factores que inciden en la problemática de hoy, nos permitirá tratarlos en el presente con la mirada hacia el futuro.

Este estudio, uno más de ellos, tiene la característica de acercarse a esta realidad a partir de la percepción que los jóvenes de hoy, ciudadanos del

mañana, tienen de esta situación, con la mirada puesta en la mejora de las relaciones e integración futura de este colectivo con su entorno. Para ello, se ha diseñado un proceso de trabajo que queda estructurado en torno a seis capítulos, de la siguiente forma:

En el capítulo I de introducción al tema objeto de estudio, que trata de, como el propio título indica, ofrecer información acerca de la problemática que se va a tratar durante el presente estudio. Supone una presentación general del tema y una justificación de porqué el autor ha decidido abordar esta cuestión. Dentro de este primer apartado se encuentra definido el objeto del trabajo y la metodología empleada, siendo en este último subapartado donde se presentan los objetivos; las técnicas empleadas (diferenciando entre fuentes primarias y secundarias de recogida de datos e información); el contexto temporal y universo de población; el contexto geográfico y temporal; los criterios para la selección muestral; y por último, el sistema de citas y referencias bibliográficas empleado durante la elaboración del presente informe.

- El capítulo número II de fundamentación teórico-conceptual tiene como objetivo formular y desarrollar un eje argumental con el propósito de ofrecer a la investigación un sistema coherente y coordinado de conceptos, es decir, integrar al problema dentro de un ámbito donde cobre sentido, incorporando conocimientos previos y tratándole de dar la forma que permita abordar el problema de forma adecuada, resultando útil para nuestra investigación.

- El capítulo III, correspondiente al análisis, lleva por título "Jóvenes y su percepción sobre la discapacidad". Este apartado constituye el cuerpo central del trabajo. Da cuenta del análisis de los datos recogidos por el investigador, para lo cual fue necesario la puesta en marcha de dos grupos focales a personas jóvenes con y sin relación con el colectivo y tres entrevistas semiestructuradas a personas jóvenes con discapacidad. A su vez, señalar que este capítulo se compone de cuatro temas generales que desarrollan aspectos tratados durante el trabajo de campo realizado.

- A su vez, en el capítulo IV se da cuenta de las conclusiones y reflexiones finales obtenidas tras el análisis de los datos.
- En el capítulo V, y tras el conocimiento obtenido con este trabajo de investigación, se presentan unas propuestas de medidas de actuación para su posible aplicación en vistas a conseguir la satisfacción de las necesidades que presenta esta situación.
- Para finalizar, en el capítulo VI se citan las referencias bibliográficas utilizadas para la elaboración del trabajo.

Una vez explicado el contenido y estructura del trabajo, tan solo espero que este estudio les resulte interesante, No me quedana más que invitarle a la lectura del mismo y agradecerle su atención e interés mostrado.

# **INTRODUCCIÓN AL TEMA OBJETO DE ESTUDIO**

## **Capítulo I**



## 1. INTRODUCCIÓN AL TEMA OBJETO DE ESTUDIO

---

A lo largo de los años se han abordado las deficiencias físicas o psíquicas de diferentes maneras, dependiendo del momento y de la cultura. Desde el comienzo hasta nuestros tiempos ha existido una pluralidad de puntos de vista respecto a limitaciones como pueden ser la ceguera o el retraso mental. La mayoría de los autores que se encargan de estudiar esta evolución plantean que se han llevado a cabo grandes transformaciones en los modelos de tratamiento, entre las que se merece destacar el más importante, que tuvo lugar cuando se dio el paso de un enfoque caritativo a otro técnico-secularizado, el cual explicaba las discapacidades como resultado de algún accidente que requería un tratamiento y atención igual que el de cualquier otra enfermedad.

En cada una de las etapas se han manifestado actitudes de apoyo y de rechazo hacia este colectivo, un sector que durante muchos años ha dependido en su totalidad de la posición socioeconómica de sus familias, reforzándose las situaciones de exclusión en aquellos hogares más pobres. No fue hasta la segunda mitad del siglo XX cuando se pusieron en funcionamiento una serie de actividades que fomentaban la prevención, rehabilitación e inserción comunitaria de este colectivo, haciendo énfasis, sobre todo, en el origen social de las discapacidades. El fin era alcanzar su integración en la sociedad, proporcionando para ello acceso a los centros de salud y los servicios comunitarios, defendiendo la inclusión y el trato normalizado tanto el ámbito escolar como en el ámbito laboral. Es un momento en el que las personas con discapacidad y sus familias se conforman como un grupo social con el objetivo de ser visibles a la sociedad y de defender sus derechos, apoyándose en entidades sociales que los representan.

En la actualidad, las políticas sociales, expresión de uno de los fundamentos del Estado de Bienestar, el de la protección social, abarcan una extensa gama

de programas sociales en respuesta a las necesidades que esta problemática plantea. Alcanzar el Estado de Bienestar implica de un gobierno comprometido con la sociedad, responsable de garantizar los derechos sociales de sus ciudadanos y la consecución del bienestar de los mismos, es decir, un gobierno y sociedad involucrados en brindar las oportunidades y servicios requeridos para la satisfacción de sus necesidades y mejora de su calidad de vida. Las políticas sociales han ido transformándose y ampliando su acción a la mayoría de los individuos y grupos que componen la sociedad, siendo entendidas como un mecanismo corrector de los efectos perversos del sistema.

La discapacidad es una problemática que afecta a casi cuatro millones de personas en nuestro país según la encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia realizada por el INE en el año 2008. La creación y expansión de los centros de salud y equipos multiprofesionales, la eliminación de barreras arquitectónicas en la vía pública y en el acceso a instituciones, centros públicos y viviendas, así como también en edificios antiguos, y las medidas de integración laboral y escolar, son algunas de las acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de este colectivo en los últimos años. A pesar de que la situación de este sector de la población ha cambiado notablemente, estas transformaciones no han alcanzado los resultados necesarios, pudiéndose ver en la actualidad grupos y familias que todavía se encuentran en clara situación de vulnerabilidad social y continúan sin ver satisfechas sus necesidades. Barreras y prejuicios que impiden el correcto desenvolvimiento de su vida cotidiana, viéndose relegados en numerosas ocasiones a un segundo plano, siendo ello un reflejo de su escaso poder social.

En el transcurso del Prácticum de Intervención en este ámbito (Fundación DFA) he podido percibir las innumerables necesidades de esta población y la falta de respuesta hacia su satisfacción. En un Estado Social y Democrático de Derecho en el que las personas con discapacidad, pasan a ser consideradas como sujetos de derechos humanos, no ven garantizados los mismos.

La situación percibida ha suscitado mi interés en indagar acerca de esta situación, considerada como problemática y su falta de respuesta. Ello ha llevado a plantearme una serie de interrogantes, cuya respuesta pretendo abordar a través de este estudio con el objetivo último de poder aportar elementos analíticos que ayuden a perfilar medidas de actuación en vistas a mejorarla para, de esta manera, poder contribuir al logro del poder social que a esta población le corresponde.

Por lo tanto, se trataría de un estudio de investigación cuya finalidad última estaría en la idea de vislumbrar ciertas medidas de actuación posibles en vistas a su aplicación en un intento de mejora de la situación.

Considerada esta como un problemática social y por tanto de responsabilidad social su atención, corresponde a la ciudadanía la implicación y respuesta activa en apoyo al cumplimiento del derecho de igualdad de oportunidades, principio fundamental del Estado de Bienestar. Desde mi punto de vista, la escasa concienciación y sensibilidad de la sociedad al respecto, sería uno de los factores, quizás el más importante, que influyen en la falta de respuesta y apoyo social hacia su satisfacción.

Por lo tanto, partiendo de esta idea y teniendo en cuenta la situación del presente, y con la mirada puesta hacia el futuro, pienso en la población joven, como ciudadanos del futuro próximo, quienes van a tomar los designios de nuestra sociedad. En este sentido, centro mi estudio en este grupo de población, en la medida en que considero que la percepción que en la actualidad tengan de la problemática, influirá en la conciencia y sensibilidad para actuar sobre ella en un futuro. Sobre esto, me pregunto: ¿qué percepción tienen los jóvenes acerca de la discapacidad y las necesidades de la población discapacitada?, ¿son conscientes de la situación que padece esta población?, y ¿de qué factores depende la imagen social que se tiene de ellos?

Vista la problemática, mi inquietud hacia la misma y la perspectiva desde la que se aborda, centro la temática de investigación en relación a la *Imagen Social de la Discapacidad*, a partir del estudio de la percepción de los jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 30 años. Jóvenes de hoy, ciudadanos responsables en la sociedad del futuro. Todo ello con el objetivo de conocer qué imagen tiene la población joven con respecto a la discapacidad, si son conscientes de las dificultades con las que se encuentran, y si el conocimiento y contacto con quienes la padecen modifica la percepción que se tiene de ellos y sus relaciones.

Durante los últimos años se han llevado a cabo trabajos e investigaciones referentes al tema de la imagen social en el ámbito de la discapacidad, como el "Estudio de opinión sobre la imagen social de las personas con discapacidad" de la Asociación discapacitados sin fronteras; "Imagen social y laboral de las personas con discapacidad en España" de la Fundación CIREM; "Discapacidades e inclusión social" del Colectivo Ioé; o "La imagen social de las personas con discapacidad", del CERMI. A pesar de todos estos informes, considero que este trabajo puede resultar innovador, puesto que ninguna de las investigaciones consultadas ha sido enfocada, tal y como vengo explicando, desde la percepción de las personas jóvenes, sector de población que conformará la sociedad del futuro desde los diferentes roles que como ciudadano tendrá que cumplir.

Podemos decir que el conocimiento de la imagen social del sector con discapacidad ha sido un aspecto que se ha tenido muy en cuenta en todos y cada uno de los estudios que se han elaborado acerca de la integración de las personas discapacitadas, en gran medida, por la preocupación que en determinados sectores de la población despierta este asunto debido a la dificultad de muchas personas con discapacidad en estos momentos para hacerse un hueco en nuestra sociedad, a los problemas de oportunidades y al trato desigual que reciben por parte de la población, lo que en ocasiones facilita la exclusión del grupo con discapacidad de las actividades llevadas a

cabo por la mayoría. Conocer la imagen social de la discapacidad a través de la percepción de las personas jóvenes supondría un asunto de interés social como elemento añadido al conocimiento actual por su concreción y profundización en relación a la percepción y en consecuencia al nivel de consciencia y sensibilidad como valor de proyección hacia la respuesta futura de la problemática.

### 1.1. Objeto de estudio

Debemos de tener en cuenta que el ser humano tiene la tendencia de ir más allá de la información que recibe, conformando una imagen que mezcla la realidad percibida con la interpretación y catalogación de la misma, generando una percepción de los hechos no exenta de los estereotipos y prejuicios que tanto influyen en las actitudes de los individuos hacia ciertos grupos de población. En este caso, y en relación a ello, la percepción de la población joven hacia la situación de los discapacitados configuraría una imagen social que vendría determinada por este hecho. Conocemos como en todas las sociedades existen sesgos ideológicos que controlan e inciden sobre las percepciones y reacciones de la sociedad ante los acontecimientos e información que les sobreviene, siendo las personas con discapacidad uno de los grupos más estigmatizados.

En numerosas ocasiones aquellas personas que sufren esta situación son aisladas del mundo social, es decir, de participar con normalidad en los diferentes ámbitos y actividades más importantes de la vida diaria como son el laboral, el vecinal, el ocio y tiempo libre, el acceso a estudios, el familiar, etc. por el simple hecho de tener una discapacidad. En definitiva, el problema de esta situación no radicaría tanto en la persona que lo sufre, sino en el entorno social. Un entorno escasamente concienciado y sensibilizado y cargado de prejuicios y conductas que en ocasiones dificultan e incluso impiden que quienes padecen la discapacidad puedan desarrollar las actividades de su vida

cotidiana con normal desenvolvimiento y alcanzar las metas requeridas para ver cumplidas sus expectativas de vida y convivencia.

En este sentido, el modo en que la sociedad en su conjunto percibe esta situación lleva a configurar una determinada imagen social de la discapacidad, la cual durante años se ha encontrado con las actitudes más atávicas hasta llegar a alcanzar en estos momentos un aumento en su normalización. Esta imagen social reflejaría el grado de concienciación y sensibilización de la población con respecto a las problemáticas del grupo con discapacidad, resultando por tanto un aspecto esencial para estas personas y, en ocasiones, una barrera difícilmente de sortear que impide la integración en todos los ámbitos de nuestra sociedad de las personas con discapacidad.

Resulta interesante subrayar el interés que en los últimos tiempos ha venido mostrando este colectivo por la realización de una serie de propuestas y actividades a fin de sensibilizar a la sociedad acerca de la problemática de la discapacidad, intentando con ello mejorar su calidad de vida y tener mayor visibilidad en nuestra sociedad, en vistas a alcanzar el poder social que les corresponde. Para cambiar la imagen social un tanto compasiva que mantiene la población respecto al grupo con discapacidad, han considerado necesaria la complicidad de todas las fuerzas que conforman la sociedad y la opinión pública; conocen que los comportamientos de la población varían dependiendo de la repercusión de la problemática en los sistemas de interlocución y de comunicación; y por último, saben que deben adoptar políticas de relación con aquellas instancias que precisan de opinión o de recursos económicos que ayuden a la integración a todos los niveles de las personas con discapacidad.

Este interés, en mi opinión, demostraría la significación que para ellos tendría la conciencia y sensibilización de la población hacia su problemática en vistas a lograr la necesaria respuesta y apoyo de la sociedad para la satisfacción de sus necesidades y mejora de su situación como ciudadanos de pleno derecho. Sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos realizados todavía queda mucho

camino por recorrer, por lo que sería necesario continuar incidiendo en este empeño y este trabajo es prueba de ello.

A modo de resumen, con este trabajo se intentará conseguir detectar como influye la concienciación y sensibilización de la sociedad en la cobertura de las necesidades de este grupo de población, y en aquellos factores que hacen de este sector un grupo vulnerable y en peligro de exclusión social, promoviendo una serie de actuaciones en vistas a conseguir un cambio en la mejora de su situación para, de este modo, lograr su visibilidad y la plena integración de las personas con discapacidad, como personas sujetos de derechos sociales, tal y como corresponde en un Estado Social y Democrático de Derecho.

## 1.2. Enfoque Metodológico

Partiendo de la idea inicial de que uno de los factores, quizás el más importante, que incide en la situación de vulnerabilidad de este colectivo es la falta de sensibilización y la visión un tanto estigmatizada de la sociedad hacia ellos, se proponen una serie de objetivos con la finalidad de detectar si existe conciencia y sensibilización sobre esta situación y en qué medida ello podría influir en la satisfacción de las necesidades y en la visibilidad social de este colectivo.

### 1.2.1 Objetivos.

El objetivo general que persigue esta investigación es el de **conocer la percepción que la población joven tiene con respecto a la situación en la que viven las personas con discapacidad y como ello podría influir en la satisfacción de sus necesidades.**

En este sentido, tendremos como objetivos específicos a alcanzar:

- Conocer cómo entiende la población joven la discapacidad y su problemática y en qué medida existe sensibilidad hacia la misma.
- Detectar qué factores inciden en el modo en que la población joven percibe esta realidad.
- Averiguar la sensibilidad de las personas jóvenes respecto al sector de la discapacidad, teniendo en cuenta la imagen y percepción interna (personas que conviven o mantienen contacto directo con personas discapacitadas) y externa (los que no conviven ni mantienen relación alguna con personas con discapacidad).
- Detectar como influye el modo en que los jóvenes perciben esta situación en las relaciones entre ellos y aquellos que la padecen.
- Descubrir cómo viven y sienten los jóvenes con discapacidad la percepción que de ellos se tiene y como ello influye en su situación.

En consecución de estos objetivos, la aplicación de nuestro trabajo se centrará en la siguiente población y contexto geográfico:

### 1.2.2 La población universo de estudio

Tal y como queda patente a lo largo del estudio y específicamente reflejado en sus objetivos, este trabajo se aplica a la población joven de Zaragoza, entendida esta por personas con edades comprendidas entre los dieciocho y treinta años.

#### 1.2.2.1 Selección muestral

Para la realización del estudio se ha procedido a una selección muestral de forma intencionada y no representativa, siguiendo los criterios de heterogeneidad y accesibilidad, buscando la participación y representación equilibrada entre mujeres y hombres tanto en la configuración de los grupos focales como de las entrevistas semiestructuradas y la edad y nivel socioeducativo.



### 1.2.3 Proceso y aplicación metodológica

Para conseguir el objetivo pretendido y dadas las características de nuestro estudio, y tal y como afirma Beltrán, “es el objeto el que ha de determinar el método adecuado para su estudio, y no espurias consideraciones éticas desprovistas de base racional o cientifismos obsesionados con el prestigio de las ciencias naturales” (Beltrán, 1989)<sup>1</sup>, aplicaremos una metodología de carácter cualitativo, dado el elevado grado de subjetividad que presenta el mundo de las percepciones. Este es un estudio centrado en el actor individual, y en la descripción y comprensión interpretativa de la percepción que mantienen los jóvenes de la ciudad de Zaragoza, respecto a la problemática de la discapacidad; de ello que el enfoque analítico tenga un carácter prescriptivo.

De esta manera, y tal y como corresponde a este tipo de estudios se aplicaran técnicas propias a la aplicación de dicha metodología para alcanzar los fines propuestos. Así, la recogida de información será flexible, siendo un proceso interactivo continuo, marcado por la propia dinámica establecida en el proceso de recogida de la información.

### 1.2.4 Descripción de las técnicas empleadas y criterios de aplicación.

Para la realización de este estudio se han utilizado tanto fuentes primarias como fuentes secundarias. Respecto a la primera, destacar que entre todas las técnicas de aplicación posible en un estudio de estas características, y teniendo en cuenta el alcance del mismo y sus limitaciones, se acota este proceso a las técnicas del grupo focal y la entrevista. Respecto a la primera técnica citada, decir que nos permitirá captar la realidad social a partir de una entrevista en grupo, en el que las personas pueden conocer tanto el tema sobre el que se les va a entrevistar como al resto de personas que acuden al grupo focal. Esto

---

<sup>1</sup> Cita utilizada por Agulló Tomas, E. en el artículo “La centralidad del trabajo en el proceso de construcción de la identidad de los jóvenes: una aproximación psicosocial”, p. 158, publicado en el año 1998.

permitirá establecer un juego de lenguaje de estímulo-respuesta que facilitará la percepción que ellos tienen de la situación.

En vistas a conseguir la información pertinente, se formarán dos grupos focales establecidos de la siguiente manera:

- Grupo focal formado por jóvenes (con edades comprendidas entre los 18 y 30 años) que como ciudadanos ocuparán un rol en nuestra sociedad y conformarán la sociedad del futuro. El grupo estará conformado por seis miembros, siendo su criterio de selección el de la heterogeneidad y la accesibilidad. Respecto a este último concepto decir que para la elección de los jóvenes se tendrán en cuenta su relación con ámbitos universitarios, casas de juventud, centros cívicos, centros de tiempo libre, comisión de festejos, generación ni-ni, asociaciones y trabajadores en activo.
- Grupo focal formado por jóvenes (con edades comprendidas entre los 18 y 30 años) que mantengan relación directa con algún compañero de clase o de trabajo, con familiares o amigos que padezcan esta problemática, y aquellos jóvenes cuyo empleo se encuentre relacionado con la discapacidad. El grupo estará formado por seis miembros, siguiendo el mismo criterio de heterogeneidad y accesibilidad que en el grupo anterior.

Respecto a la técnica de la entrevista, decir, que su finalidad va a ser la de conocer cómo viven su situación los jóvenes con discapacidad y la percepción que de ellos se tiene. Para ello, se realizarán tres entrevistas semiestructuradas a personas jóvenes en situación de discapacidad. Esta técnica aúna dos modalidades, la estructurada o formal y la no estructurada (conversación abierta). El entrevistador marcará la pauta y cuestiones a seguir, cediendo la palabra al entrevistado e interviniendo ocasionalmente para reconducir la entrevista a aquellas cuestiones que más interesen y que puedan reportar mayor información a la investigación.

Señalar que desde que comenzó la investigación se mantuvo la idea de llevar a cabo un grupo de contraste que permitiese facilitar y aportar nuevas ideas al trabajo del investigador en el momento de proponer medidas de actuación para alcanzar la mejora de la situación existente. Debido a los problemas de disponibilidad y a la incompatibilidad de horarios de aquellos profesionales y jóvenes en relación con el colectivo que desde un inicio se tuvieron presentes para integrar y participar en el grupo, se llevaron a cabo dos encuentros, el primero con la directora de la Cooperativa de Iniciativa Social Kairós, y el segundo con una joven con discapacidad visual. La aportación de ambas personas supuso un aporte esencial en la construcción de unas propuestas de actuación eficaces y conformes a la situación presente.

A su vez, constatar que en este estudio se podría haber tenido en cuenta la aplicación de otro tipo de técnicas para ahondar en el conocimiento de esta situación. Sin embargo, aún siendo consciente de ello, se ha limitado su aplicación a las anteriormente mostradas, dadas las características del mismo y su alcance y limitaciones

En aplicación de las fuentes secundarias, señalar que para la elaboración de este trabajo se han tenido presentes numerosos estudios que tratan la imagen social de la discapacidad, la percepción de la población hacia la problemática, y la inclusión del grupo con discapacidad en la sociedad.

Entre aquellos trabajos o investigaciones más utilizados cabe destacar “La imagen social de las personas con discapacidad” realizado por el CERMI, el cual ofrece una visión de la percepción y consecuente imagen social de la discapacidad a través la historia, abordando temas de considerable interés para este trabajo. Del mismo modo, citar el “Estudio de opinión sobre la imagen social de las personas con discapacidad” elaborado por la Asociación Discapacitados Sin Fronteras. Este estudio ofrece, entre otros muchos resultados, datos acerca de las percepciones sociales sobre las personas con discapacidad y el grado de conocimiento y cercanía hacia el grupo, dos

aspectos que también tendremos muy presentes en este trabajo. Por último, señalar el informe número 33 realizado por el Colectivo Ioé titulado “Discapacidades e inclusión social”, puesto que ofrece interesante información sobre la situación e integración de las personas con discapacidad., cuyo contenido también será tenido en consideración para fundamentar el tema objeto de estudio.

Finalmente, para el análisis de los datos, se ha aplicado la técnica de análisis de textos en el primer caso, y de análisis de contenido en el caso de la utilización de fuentes secundarias. La información y análisis de los datos obtenidos permitirá, de esta manera, la elaboración de una serie de conclusiones y reflexiones finales que ayudarán a proponer un conjunto de medidas de actuación con el fin de mejorar la situación social del grupo con discapacidad.

Por último, decir, que tal y como se viene constatando a lo largo del trabajo, este estudio no tiene el carácter de representatividad. Sin embargo, y pese a ello, consideramos de interés la significación del mismo en cuanto a lo que, por una parte podría servir de refuerzo al conocimiento ya existente; y por otra, la incorporación de la específica visión de los jóvenes, podría inspirar posibles medidas de actuación en vistas a conseguir una mejora de la situación en un futuro.

#### 1.2.5 Sistema de citas y referencias bibliográficas

Para finalizar, señalar que el sistema de citas y referencias bibliográficas empleado se ajusta a las indicaciones de acuerdo al punto cuatro de las directrices sobre metodología y criterios de evaluación aprobados para el Trabajo de Fin de Grado 2011-2012. A su vez, se ha seguido la norma ISO 690-1987 para las referencias obtenidas de documentos impresos y la norma ISO 690-2 para documentos electrónicos.

En el siguiente apartado se recoge una fundamentación teórico-conceptual acerca del tema de estudio, integrando al problema dentro de su propio ámbito e incorporando conocimientos previos acerca del mismo, resultando esencial para comprender y conocer el tema antes de adentrarnos por completo en la investigación.

# **MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL**

## **Capítulo II**

## **2. MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL**

---

### 2.1 Introducción a la temática de la discapacidad; diferentes perspectivas de enfoque en el tiempo.

Desde el comienzo de nuestros tiempos hasta la actualidad la discapacidad se ha enfocado desde diferentes perspectivas, surgiendo transformaciones significativas como el cambio de un enfoque religioso y caritativo a uno más técnico y normalizado como el actual. No sería hasta la segunda mitad del siglo XX cuando se pusieran en funcionamiento actividades que fomentaban la prevención, rehabilitación e inserción comunitaria de este colectivo.

Según Pereda *et al.* (2003) durante los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado este colectivo experimentó un estancamiento que hizo recaer sobre las familias de los discapacitados todo el peso de la atención, favoreciendo situaciones de exclusión en aquellos lugares más pobres. En los años sesenta y setenta se inició un despegue del Estado social, lo cual trajo consigo un desarrollo legislativo en lo referente a esta realidad. A su vez, durante estos años se llevaron a cabo coordinaciones entre las diferentes asociaciones que representaban a las personas con discapacidad, a fin de conseguir apoyo mutuo y presionar a la administración pública.

Como hechos claves, podemos considerar la Constitución de 1978, donde en su artículo 49 reconoce el derecho de las personas con discapacidad a su "completa realización personal e integración social", y cuatro años más tarde la Ley de Integración Social del Minusválido (LISMI) que establece una "completa realización personal y total integración de los disminuidos en sus capacidades físicas, psíquicas o sensoriales" y "asistencia y tutela para los disminuidos profundos". Todo ello hizo que el gobierno pusiera en marcha políticas de integración social, prevención, tratamiento y rehabilitación.

En la actualidad el sistema oficial vigente para clasificar a las personas con discapacidad se basa en medir el grado de discapacidad mediante un baremo (un dictamen técnico facultativo que alcance o sobrepase el 33% hace que a una persona se le considere como discapacitada) y los factores sociales que puedan agravar aún más esta problemática. A pesar de este reconocimiento parece no tenerse todavía muy en cuenta una serie de agravantes sociales como pueden ser los medio ambientales, los culturales y los económicos. Una de las últimas transformaciones llevadas a cabo en el campo de la discapacidad fue el "Plan de acción integral para personas con discapacidad" (1997-2002) donde se priman los principios de normalización, buscando la integración social satisfactoria de dichas personas, considerando sus limitaciones funcionales derivadas de las deficiencias como una diferencia, la cual no debe impedir una inclusión social normalizada, y no como una anomalía.

Según Pereda *et al.* (2003) con el paso de los años la discapacidad ha asumido un papel de relación más relevante con instituciones políticas y sociales, abandonando la situación de aislamiento en las que durante tantas décadas se ha encontrado sumido este colectivo. Todo ello ha impulsado una legislación en materia de discapacidad (integración social del sector) y una representación en organizaciones específicas como el CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) que velan por la defensa de sus intereses.

A pesar de que la sensibilización con el sector de la discapacidad ha aumentado con el paso de los años y de que se está trabajando para conseguir la igualdad de oportunidades procurando prestaciones y servicios con el fin de mejorar la calidad de vida y fomentar la autonomía personal de las personas con discapacidad, todavía hoy existen claros signos en nuestra sociedad de que este colectivo sigue relegado. Conseguir la normalización de las personas con discapacidad dependientes para la prevención y abolición de la marginación social y aunar esfuerzos con el fin de conseguir la plena integración de este colectivo en todas y en cada una de las facetas de su vida, es una tarea pendiente para nuestra sociedad.



Llegados a este punto del capítulo, conviene explicar qué se entiende por normalización. Se podría decir que “el individuo percibe un objeto comparándolo con un marco de referencia. A veces, este marco de referencia lo dan normas ya vigentes o la situación (...) Si este individuo oye los juicios de otros individuos, utilizará éstos como marco de referencia y se verá influido por ellos. Todo esto ilustra la influencia social sobre la percepción del individuo” (Pérez 1996, p.414).

En estos momentos la sociedad ha tomado una mayor conciencia de las capacidades del grupo con discapacidad, pero a pesar de ello y como dice Romañach estas personas todavía viven “permanentemente discriminadas en una sociedad en la que esa discriminación es ignorada e involuntaria. De hecho, la mayor parte de las personas con discapacidad viven pensando que no están discriminadas, porque nos enfrentamos a una discriminación sibilina que se diferencia de las tradicionales maneras de exclusión y discriminación” A su vez, afirma que el “cambio debe partir de que lo importante no es arreglar nuestras deficiencias, sino modificar los entornos sociales para que las personas con cualquier tipo de discapacidad puedan vivir sin exclusión en la sociedad que construimos día a día. Y para ello tenemos que empezar por asumir el control de nuestras vidas hasta conseguir cotas de libertad similares al resto de los ciudadanos. Tenemos que hacer independiente la vida de las personas dependientes. Tenemos que hacer libre la vida de las personas discriminadas” (Romañach 2004, p.278).

El contenido señalado en el anterior párrafo refuerza aún más la importancia de llevar a cabo el presente estudio, pues denota la necesidad de poner en marcha un cambio en la sociedad, el cual debería de comenzar por el aumento en el conocimiento de la situación, en la sensibilidad y en la concienciación de la población con respecto al colectivo, de tal manera que permita la integración del grupo con discapacidad en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

## 2.2 El concepto de discapacidad y su significado

Varios autores han sido los encargados de definir la discapacidad (Poveda Puente 1997; Minguijón Pablo 2005; Palacios 2004). Respecto al primero, destacar que entiende por discapacidad “toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño y comportamiento en una normal actividad rutinaria, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o regresivos. Pueden surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo psicológica, a una deficiencia física, sensorial o de otro tipo. La discapacidad representa la objetivación de una deficiencia y, en cuanto tal, refleja alteraciones a nivel de persona” (Poveda Puente 1997, pp.37-38).

Minguijón define discapacidad de manera similar al anterior autor, ya que este concepto lo entiende como “toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal. Se caracteriza por excesos o defectos en relación con la conducta o actividad que, normalmente, se espera y pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles, progresivos o regresivos” (Minguijón Pablo 2005, p.35). Como bien señala este autor en su obra, cabe destacar que bajo el término de discapacidad se pueden encontrar diferentes tipos de discapacidades, como la física, sensorial (deficiencias visuales, personas sordo mudas...) y psíquica (que engloban a su vez dos realidades poco comparables: personas con discapacidad mental y personas con discapacidad intelectual).

Por último, el tercero de los autores citados, explica en su obra que “en el ámbito internacional, el tratamiento impartido a las personas con discapacidad se encuentra en la actualidad inmerso dentro de la transición desde un modelo rehabilitador a uno social, en el que las personas con discapacidad pasan de

ser objeto de beneficencia o de programas sanitarios a ser consideradas sujetos de derechos humanos” (Palacios 2004, p.187). A pesar de ser esto cierto, actualmente en nuestra sociedad este colectivo sigue sin gozar de la visibilidad social necesaria, encontrándose en clara situación de vulnerabilidad social. Este mismo autor entiende la discapacidad como una “circunstancia personal y hecho social resultante de la interacción de un entorno inadecuado pensado para el parámetro de persona “normal” con la diferencia que presentan algunas personas” (Palacios 2004, p.187).

Según Pérez Bueno “las personas con discapacidad, por la diferencia que presentan, que tiene efectos sociales, al enfrentarse a un entorno hostil, no pensado para ellas, parten de una situación de objetiva desventaja que repercute en sus posibilidades de participación plena en el curso ordinario de la vida social, en las mismas o parecidas condiciones que el resto de ciudadanos” (Pérez Bueno 2004, p.254). A pesar de las proclamaciones formales de igualdad que tienen efecto tanto a nivel internacional como nacional, la equiparación entre este colectivo y las personas sin discapacidad no pasa de ser un buen propósito.

### 2.3 Discapacidad versus exclusión social

Una vez dejado claro el concepto de discapacidad, resulta necesario conocer una serie de datos acerca de la incidencia en las personas de los diferentes tipos de discapacidad existentes, para ello rescataré unas líneas encontradas en la obra de Díaz Jiménez dada la cantidad de datos que nos ofrece para comprender mejor la discapacidad y conocer en qué medida afecta a las personas. En ellas se explica que “la discapacidad más frecuente es la dificultad para desplazarse fuera del hogar, que afecta a un 60% de las personas con discapacidades mayores de 6 años, seguido de la discapacidad para realizar tareas del hogar y de otras discapacidades relacionadas con la motricidad, como desplazarse dentro de la casa o utilizar brazos y manos. Siguen en importancia cuantitativa las discapacidades para ver y oír, ambas

con una prevalencia similar. Las discapacidades de autocuidado, aprendizaje, relación y comunicación tienen una prevalencia sensiblemente menor” (Díaz Jiménez 2003, p.88).

Debemos de tener en cuenta, que a lo largo de los años y en todas las culturas han existido individuos o colectivos considerados diferentes por diversos motivos: por su carácter, ignorancia, superstición, por razones de tipo humanitario o religioso, etc. En el caso del sector de la discapacidad, han sido considerados históricamente como sujetos diferentes, por lo que se cree necesario buscar y reflexionar sobre el pasado con el fin de encontrar pautas relevantes para la actuación profesional (Díaz Jiménez, 2003).

Es necesario que la sociedad entienda que “cualquier persona, independientemente de su origen, sexo, raza y condición social, puede sufrir a lo largo de su vida una deficiencia que le suponga una discapacidad. Nadie está a salvo de ello. Para algunos el hándicap acentúa su condición de discriminados; otros prefieren no alinearse jamás junto a otras personas con discapacidad; más allá, hay otros que sencillamente tienen una deficiencia pero casi nadie repara en ella porque hay otro rasgo que domina a los ojos de los válidos” (Allué 2003, p.238)

A pesar de hallarnos en un contexto temporal (siglo XXI) y marco social y democrático de derecho, este sector todavía se encuentra en situación de vulnerabilidad social, es decir, en el límite entre lo que puede considerarse la zona de integración, caracterizada por la situación de estabilidad en el contexto laboral y familiar, y la zona de exclusión que implica la carencia de trabajo y/o aislamiento familiar. Es una zona de gran inestabilidad, puesto que todos los ejemplares revisados y estudiados coinciden en que una vez que la persona ha tomado contacto con la misma, es más fácil dirigirse hacia la zona de exclusión que volver de nuevo a la zona de inclusión social.

Esta situación presenta una serie de necesidades, que “varían dependiendo de muchos factores. Podemos acotar ciertos ámbitos de necesidades de las personas con discapacidad como: las educativas, dado el alto número de personas con discapacidad sin estudios; las económicas, derivadas de la falta de empleo o del raquítico sistema de prestaciones económicas; necesidades de accesibilidad al medio físico a la comunicación y a la cultura; necesidades de salud y otras necesidades sociales para los indefinidamente dependientes”. (Díaz Jiménez 2003, pp.164-165). A su vez, este mismo autor expone que “las principales barreras para las personas con discapacidad se levantan durante la infancia, pues aún no se ha conseguido la integración en la educación” (Díaz Jiménez 2003, p.222).

Muchos de los problemas que este colectivo encuentra tienen que ver con el medio físico, es decir, con barreras arquitectónicas y del transporte. En numerosas ocasiones las personas que padecen discapacidad no pueden desenvolverse con autonomía en su propia ciudad, dadas las barreras arquitectónicas encontradas en el medio urbanístico. A su vez, las barreras físicas encontradas en edificios antiguos de uso público impiden o dificultan el paso a las personas con problemas de ambulación.

A pesar de que el sector de la discapacidad presenta una serie de necesidades que todavía en la actualidad no ve satisfechas, sí que es cierto que nuestra sociedad ha avanzado respecto a la detección temprana de la discapacidad. “Para prevenir cualquier discapacidad, la sociedad tiene una serie de necesidades que encuentran respuestas en función del nivel de desarrollo en el que se encuentre. Entre ellas, podemos indicar como básicas: Información sobre las condiciones adecuadas para prevenir discapacidades (nutricionales, higiénico-sanitarias, medio-ambientales, etc.); diagnóstico precoz desde el inicio del embarazo; orientación, planificación familiar y asesoramiento genético en grupos de alto riesgo; atención al embarazo, parto y puerperio; seguridad (en el trabajo, en el tráfico vial, etc.); y atención en la infancia y la adolescencia (atención temprana)” (Díaz Jiménez 2003, p.226).

En definitiva, cabe destacar que “las personas con discapacidad se enfrentan continuamente con distintas formas de discriminación, entre las que se pueden citar la exclusión deliberada, los efectos discriminatorios de las barreras de todo tipo, la existencia de normas y políticas que fomentan la dependencia o la segregación, la imposibilidad de introducir modificaciones en instalaciones y hábitos preexistentes, niveles de cualificación excluyentes, prácticas separadoras, así como el hecho de verse relegados a servicios, actividades, beneficios, prestaciones, puestos de trabajo u otras oportunidades de inferior nivel o calidad que el resto de la población que no presenta discapacidad” (Pérez Bueno 2004, p.255)

Todo lo enumerado en el párrafo anterior, junto con la necesidad de recursos y adaptaciones por parte de este colectivo, hacen de las personas con discapacidad un sector en claro riesgo de exclusión social, ya que se encuentran en una situación de desventaja respecto al resto de los ciudadanos en diferentes ámbitos (laboral, formativo, económico, etc.).

El concepto de exclusión social ha sido estudiado y definido por diferentes escritores (González Morán 2005; Laparra *et al.* 1998; Díaz Jiménez 2003). Comenzando por el primero de los autores citados, “se considera excluido social a aquella persona que tiene grandes dificultades para el ejercicio de sus derechos básicos y para la participación social. Los graves problemas de la exclusión en el fondo suponen un ataque contra el respeto y la dignidad de las personas. La exclusión social no significa únicamente una insuficiencia de ingresos, va más allá incluso de la participación en la vida laboral; se manifiesta en ámbitos como la vivienda, la educación, la salud y el acceso a los servicios. De forma más general, al poner de manifiesto los defectos de la estructura social, la exclusión revela algo más que desigualdad social e implica el riesgo de una sociedad dual o fragmentada” (González Morán, 2003, p.97). Laparra va más allá y afirma que “la exclusión social no significa únicamente una insuficiencia de ingresos (...), no solo afecta a personas concretas que han sufrido graves reveses, sino a grupos sociales enteros, tanto en zonas urbanas

como rurales, que son objeto de discriminación, segregación o víctimas de debilitamiento de las formas tradicionales de relaciones sociales. De forma más general, al poner de manifiesto los defectos de la estructura social, la exclusión social revela algo más que la desigualdad social e implica el riesgo de una sociedad dual o fragmentada” (Laparra *et al.* 1998, p.22)

Por último, Díaz Jiménez entiende la exclusión social como “un proceso social de separación de un individuo o grupo respecto a las posibilidades laborales, económicas, políticas y culturales a las que otros sí tienen acceso y disfruta (...) La expresión exclusión social se entiende en el presente como un fenómeno estructural que se relaciona con procesos sociales que conducen a que ciertos individuos y grupos se encuentren en situaciones que no permiten que sean considerados como miembros de pleno derecho de la sociedad. Se puede decir que existe cierto consenso al considerar la exclusión social como negación de derechos sociales y de oportunidades vitales fundamentales (...) La discapacidad lleva consigo un estigma que afecta a la persona que lo padece. El estigma supone un atributo desacreditador, y adjetiva negativamente a las personas con discapacidad, en este caso, el estigma es inferioridad” (Díaz Jiménez 2003, pp.159-160).

Este autor afirma que la discapacidad en sí misma es el elemento que desencadena la marginación de estas personas, que además se alimenta de estereotipos, siendo las condiciones del propio sistema las que fomentan la situación de marginalidad. A su vez, explica que “las personas con discapacidad, tienen que vivir en unas condiciones de desventaja respecto al resto de los ciudadanos, como consecuencia de distintas barreras que impiden su participación” (Díaz Jiménez 2003, p.160). Estas barreras a las que el autor hace referencia son las que dificultan su acceso al sistema laboral, económico, político y cultural, es decir, lo que les conduce a una situación de exclusión social. Esta circunstancia fomenta una determinada imagen social respecto al grupo con discapacidad, fruto de la cantidad de prejuicios y estereotipos de los que se alimentan las personas.

Ante las necesidades mostradas por las personas con discapacidad y su falta de atención, sería preciso que en ocasiones la sociedad se planteara la teoría de la equidad, donde “en situaciones percibidas como injustas, los sujetos experimentan malestar y descontento y pueden realizar ajustes materiales o psicológicos, muchas veces promovidos por los grupos dominantes con el fin de justificar como legítimas y equitativas ciertas situaciones ventajosas para ellos” (Adán Mico 2003, p.152), de tal manera que las contribuciones y resultados de un grupo (en este caso la sociedad sin discapacidad) resulte equivalente a la del otro grupo (colectivo con discapacidad).

“La igualdad de oportunidades parte del reconocimiento de la diversidad humana, y se logra en la medida en que cada miembro de la comunidad posea de hecho, y no simplemente en apariencia, iguales oportunidades para desarrollarse como persona y acceder a todos los recursos. Por ello, para lograrla es imprescindible el impulso de los poderes públicos y la implicación de todos” (Carrasco 2007, p.59)

#### 2.4 La imagen social de la discapacidad

A menudo, aquellas personas que presentan algún tipo de discapacidad, son vistas como incapaces de poder desenvolverse en un ámbito normalizado, es decir, con un nivel de facultades y recursos inferiores a los que puede tener cualquier otra persona que no se encuentre con esta problemática. Esta situación ocurre a diario, momento en el que la sociedad desecha las propiedades de este colectivo, dejándose llevar por los prejuicios y estereotipos que todavía se encuentran establecidos en nuestra sociedad, lo cual motiva una determinada imagen social del grupo con discapacidad. En lo que refiere a este colectivo, la imagen que durante muchos años les ha acompañado ha sido la de ser personas con menos capacidades que la mayoría, sin posibilidad de poder ejercer las mismas funciones, tareas o actividades que el resto de la población, lo cual ha imposibilitado su integración



en todos los ámbitos de la sociedad y ha impedido el acceso de estas personas a los puestos de responsabilidad de la misma.

Por prejuicio entendemos “una actitud injustificablemente negativa hacia un grupo y hacia sus miembros, tomados individualmente (...) Es una combinación peculiar de sentimientos, inclinaciones a la acción y creencias” (Myers 1991, p.412). Resulta fundamental destacar la relación que este autor establece entre prejuicio y discriminación, afirmando que “si el prejuicio es una actitud negativa, la discriminación constituye una conducta negativa e injustificable hacia determinados grupos e individuos que lo componen (...) Por más que el vínculo entre prejuicio y discriminación no pase de modesto (el uno a menudo ocurre sin la otra) las dos entidades se sostienen mutuamente: la discriminación engendra el prejuicio y el prejuicio legitima la discriminación” (Myers 1991, p.412).

El grupo con discapacidad es un colectivo minoritario, por lo que resulta más fácil mantener una serie de prejuicios hacia este grupo que hacia la mayoría. Por colectivo minoritario se entiende “aquellos colectivos que ocupen una posición de inferioridad ya sea por una relación social de poder o como resultado de una comparación social con otros grupos –en general con la mayoría-. Son grupos minoritarios los que no suelen ser vistos como los representantes más legítimos de las normas, que son mal valorados socialmente o que suelen ser objeto de inferiorización. Lo minoritario es, así, lo que se desvía de las normas que describen lo que hace la mayoría o de las normas que son deseadas y valoradas por la mayoría” (Pérez 1996, p.448)

Respecto a los prejuicios establecidos sobre los grupos minoritarios, J.A. Pérez afirma que “lo que dice una minoría es prejuizado con menos credibilidad y validez”, pues existen “dos características fundamentales del prejuicio sobre lo minoritario: valoración negativa y poca credibilidad. Evidentemente, esto puede justificar que se adopte una mayor distancia social con respecto a la

minoría que a la mayoría, y una mayor actividad crítica (de denegación) de lo que dice la minoría que la mayoría (Pérez 1996, p.455)

Respecto al concepto de estereotipo, comentar que Smith y Mackie exponen que “los estereotipos establecidos en una sociedad frecuentemente sirven para justificar las desigualdades sociales existentes. Lo consiguen dando una imagen de los grupos como merecedores de sus roles y posiciones sociales, debido a sus propias características (...) Una vez activado, un estereotipo puede producir juicios instantáneos. Estos juicios son particularmente probables cuando el observador carece de la capacidad cognitiva o está preso de fuertes emociones” (Smith y Mackie 1997, p.196). A continuación, este autor hace mención al rechazo hacia los prejuicios, explicando que las personas que resisten conscientemente el prejuicio son capaces de superar los efectos de los estereotipos activados automáticamente, para lo cual dedican pensamientos conscientes y corrigen sus juicios.

La existencia continuada de discriminaciones y prejuicios injustificados impide a las personas con discapacidad competir en igualdad de condiciones y aprovechar las oportunidades de las que goza cualquier persona en nuestra sociedad. Considerar a estas personas como sujetos de dignidad tiene una consecuencia específica muy importante. Desde el punto de vista de los derechos humanos todos somos sujetos de igual dignidad. La dignidad no señala sólo el deber del respeto, sino que marca a su vez la orientación hacia la potenciación de la autonomía y de la equidad. Supone la base de los derechos y deberes morales fundamentales de nuestra interrelación, también, sobre todo, para el caso de las personas con discapacidad (Etxeberria 2005).

#### 2.4.1 La percepción como elemento configurador de la imagen social

Dado que en esta investigación vamos a tratar de conocer la percepción de las personas jóvenes, resulta necesario definir este concepto como “todos aquellos procesos mediante los cuales el individuo llega a conocer a los demás y a

concebir sus características, cualidades y estados interiores. Cada sujeto construye imágenes de los demás de una manera que le permite volver estable, predecible y manejable su visión del mundo social. En la medida en que atribuye a otras personas rasgos estables y disposiciones permanentes, el sujeto se juzga más capaz de comprender el comportamiento de aquellas y predecir su acción futura, y utiliza estas ideas para orientarse en la interacción con ellas” (Vander Zanden 1995, p.62).

Debemos de conocer de antemano que la percepción viene establecida por la experiencia y la predisposición de las personas, pues como explican Manga y Navarredonda “la percepción viene determinada en forma muy importante, si no decisiva, por procesos centrales como necesidades, motivos, predisposiciones y experiencia pasada del perceptor. Todo ello constituye el estado directivo del organismo, hasta el punto de que la hipótesis derivada del estado directivo marcará el resultado de la percepción” (Manga y Navarredonda 1993, p.83). A su vez, Vander Zanden afirma que “la percepción no se produce en un vacío. Por el contrario, hacemos actuar en ella conocimientos previos que hemos estructurado y almacenado en nuestras mentes para el procesamiento de nueva información acerca de las personas” (Vander Zanden 1995, p.71).

McDavid y Harari explican en su obra la percepción exponiendo que “cuando uno encuentra por primera vez a un extraño, nuestras reacciones iniciales tienden a ser gobernadas en buena parte por intentos de extender las experiencias previas con individuos similares: gente o grupo con los mismos rasgos físicos, color de piel, de la misma región del país o con los mismos roles sociales (...) La percepción de la gente supone algo más que las simples dimensiones físicas. A un nivel básico, nuestras impresiones de otros están influidas por las cualidades físicas, pero nuestra percepción se enriquece con información acerca de sus características conductuales” (McDavid y Harari 1979, pp.249-251).

Según Moya (1995), cuando hablamos de percepción debemos de tener presente que comprende esencialmente dos procesos: la recodificación de datos que nos llega del exterior, facilitando su almacenamiento y recuperación en la memoria; y un intento por parte de la persona de ir más allá de la información obtenida, con el fin de predecir acontecimientos futuros evitando reducir la sorpresa.

A su vez, cabe diferenciar dos tipos de percepciones: la selectiva y la subliminal. Según Manga y Navarredonda "la atención selectiva, o aspecto activo y selectivo de la percepción, consiste en la preparación y orientación del individuo hacia la percepción de un estímulo particular. Las instrucciones dadas a los individuos influyen en su predisposición o atención selectiva. Respecto a la percepción subliminal, decir que significa percibir estímulos que se hallan por debajo del umbral mínimo de sensibilidad. Esta indica que hay estímulos que, aún pasando inadvertidos al observador, influyen en sus percepciones conscientes; se tratan de estímulos fronterizos con el nivel mínimo de sensibilidad, pero no inferiores a él, que pueden no percibirse conscientemente" (Manga y Navarredonda 1993, p.113)

Además, conviene señalar que existen una serie de factores más específicos relacionados con el perceptor que influyen en la formación de percepciones. Según Moya (2006) el primero es la familiaridad, la cual hace que la impresión formada sea bastante más compleja que cuando la persona estímulo es casi desconocida; la segunda es que el valor que el estímulo tiene para las personas afecta a sus percepciones; el tercer factor es el significado emotivo del estímulo, en el que el valor emotivo depende del poder del estímulo para proporcionarnos consecuencias positivas o negativas; y por último la experiencia, en donde las personas que tengan mayor experiencia con cierto tipo de rasgos llevaran a cabo percepciones más acertadas.

Estudiar e investigar sobre la percepción que los jóvenes presentan sobre las personas con discapacidad, nos permitirá obtener la imagen social del

colectivo, la cual ha sido un elemento de preocupación y de análisis en cada uno de los estudios que se han elaborado sobre la normalización e integración de este grupo. Respecto a la imagen social decir que el considerable cambio de actitud mostrado por la sociedad en la última década del siglo pasado se ha debido principalmente "a la presencia de los asuntos sobre discapacidad en los medios de comunicación y su tratamiento de forma cada vez más normalizada, lejos de los planteamientos caritativos o conmisericordiosos de otras épocas (...) En este sentido, se han asumido con normalidad tres consideraciones esenciales: Necesidad de buscar la complicidad de todas las fuerzas sociales y de la opinión pública como instrumento indispensable para acelerar los procesos de integración; convencimiento de que los comportamientos sociales se modifican o se estabilizan mediante sistemas de interlocución y de comunicación; superación de toda concepción endogámica o corporativa a través de la adopción de políticas de relación con aquellas instancias que disponen de recursos económicos o de opinión que favorezcan la integración de las personas con discapacidad" (CERMI 2008, p.17-18)

Esto indica que la imagen social del grupo con discapacidad ha cambiado con el paso de los años, que nos encontramos en un momento de clara mejoría donde parte de la sociedad sí que valora la capacidad y las habilidades de estas personas. Estamos ante una situación que viene determinada por el progreso y modernización de la sociedad. A pesar de ello, todavía existe una visión un tanto estigmatizada del sector, pues como dice Minguijón "hay que entender que la discapacidad `no es un bloque, hay muchos sub-bloques´ y que casi todas las personas tienen alguna pequeña discapacidad, ya que todas hacen cosas bien y cosas mal y están más preparadas para realizar determinados trabajos. La cuestión es encontrar a cada persona con discapacidad un trabajo adecuado a su preparación, a su capacidad y a sus potencialidades para actuar positivamente a partir de su discapacidad" (Minguijón Pablo 2005, p.191).

Debemos de tener en cuenta que las personas con discapacidad forman una minoría discreta que se ha tenido que enfrentar con todo tipo de restricciones y limitaciones, relegados a una posición de impotencia política durante muchos años, debido en gran medida al resultado de estereotipos o prejuicios que falsean la capacidad de estas personas para participar y contribuir en su sociedad (Pérez Bueno 2004)

Quizá, uno de los factores que en mayor medida inciden en estas restricciones y limitaciones es la falta de conciencia y sensibilización de la sociedad, entendiendo por esto "el proceso opuesto a la habituación: la aplicación repetida del estímulo produce un incremento en la intensidad de la respuesta (...) La consideración de la sensibilización señala cómo la ocurrencia de estímulos afecta la capacidad del organismo para responder, en este caso, aumentando la sensibilidad para emitir conductas ante estímulos que inicialmente no las producían" (Santoro 1993, pp.166-167)

En el fomento de la concienciación y sensibilización de la sociedad toman importancia los centros escolares, el entorno que rodea al individuo, los medios de comunicación, etc. En lo que refiere a los colegios, decir que suponen un medio eficaz de sensibilización, ya que es en el momento de la infancia cuando se debe de educar en discapacidad a los menores, a fin de que integren a las personas con discapacidad en cada una de las actividades en las que participen y traten de manera igualitaria y con total normalidad a éstas. A su vez, el entorno que rodea a la persona, y en concreto la familia, adquiere un papel sensibilizador determinante, ya que los valores que transmitan resultarán esenciales en el grado de concienciación de la persona con respecto a la problemática. Por último, señalar que los medios de comunicación poseen la cualidad de asentar opinión fácilmente y de generar actitudes entre la población, por lo que resulta un medio a tener en consideración en la búsqueda de sensibilización en nuestra sociedad.

En este sentido, y por el contrario, Myers alega en su obra que lo que más incide en nuestras creencias y actitudes es el contacto directo con la gente, afirmando que “si bien la influencia del contacto personal suele ser mayor que la de los medios, tampoco se debe subestimar esta. La persona cuya influencia personal ejerce considerable peso sobre nuestra opinión tiene que haber sacado sus ideas de alguna parte y, por lo regular, su fuente la constituyen los medios de comunicación” (Myers 1991, p.257)

Conocer la percepción de la población joven con respecto a las personas con discapacidad nos permitirá hacernos una idea de la imagen social del colectivo. Esto nos permitirá realizar una serie de conclusiones con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Este concepto “implica diferentes dimensiones como el bienestar emocional, las relaciones interpersonales, el desarrollo personal, el bienestar físico, la autodeterminación, la inclusión social y la consecución y acceso a los derechos”. (Schalock y Verdugo 2006, pp.31-32)

La población con discapacidad es un colectivo que, como ya hemos comentado en párrafos anteriores, en el presente todavía no goza del suficiente poder social. Por poder social entendemos la capacidad que tienen las personas o grupos de afectar al desarrollo de la organización y al comportamiento de sus miembros, teniendo su origen en los recursos disponibles de la persona o en las normas que han sido interiorizadas por el sujeto que acepta el sometimiento a otro. Es una consecuencia del estatus y está relacionado con él. El estatus no tendría sentido si no existieran diferencias entre las personas y grupos ante aquellos elementos que son considerados deseables por el conjunto social (Gómez Bahillo, 2003).

En la actualidad se empieza a tomar en cuenta a colectivos desfavorecidos de cara a mejorar su situación, propiciando un debate, el cual se centra en cómo reconsiderarlos en toda su complejidad, teniendo en consideración que la sociedad en sí misma por sus normas y estructura, produce diversas

situaciones de “desafiliación”. Parece que en la sociedad española la imagen que se tiene de las personas con discapacidad, como colectivo desfavorecido, parte de una regla de legitimidad y validación social impuesta por determinada relación de poder, la cual genera exclusión y colectivos desfavorecidos.

Nos encontramos en una sociedad mediática, de apariencias, en donde la imagen y la valoración de la apariencia explican buena parte de las conductas de una sociedad como la nuestra. La construcción social de la imagen representa la definición en el imaginario social de aquellas presunciones y valoraciones acerca del aspecto, la conducta, lo positivo y lo negativo, las prioridades sobre cómo tratar a alguien, etc. La apariencia es una presunción que identifica y clasifica a las personas por su aspecto, generalmente asociado a su capacidad para abordar diferentes tareas.

Cuando se trata de este colectivo se recurre a una imagen simplificada, es decir, a un cajón que reúne y aglutina al conjunto de personas que presentan discapacidad, que incluye a estas en la amplia gama de colectivos desfavorecidos, casi siempre tenidos en cuenta por dos aspectos: por su posición desfavorable en la integración social, y por su menor productividad. Su heterogeneidad, sus dificultades y sus implicaciones son desconocidas por muchas personas en nuestra sociedad, llegando incluso a ser ignoradas. Esta forma de tratar la problemática sitúa en un rincón al mismo, en tanto que si no afecta directamente “es un problema de otros”, lo cual ha originado que tradicionalmente las familias de las personas con discapacidad hayan sido las encargadas de atender en solitario la problemática.

Si a partir de algo se puede resumir la imagen social de la discapacidad es a partir de su desconocimiento por la sociedad en general. La sensibilización sobre la discapacidad, en cuanto a su visibilización mediática, es insuficiente para que del conocimiento de su existencia se deriven comportamientos para el apoyo que supondría el abordaje de su solución o mejora de la situación actual. A modo de síntesis, señalar que la imagen está cargada de preconcepciones adornadas de buena voluntad, y no mirar atentamente a la



discapacidad y a sus necesidades nos inhabilita para reconocer que, de alguna manera, es un problema de todos, un problema que cualquier día nos puede sobrevenir por diferentes motivos tanto a nosotros como a algunos de nuestros familiares más cercanos. (Fundación CIREM, 2004)

Respecto a la imagen social del grupo con discapacidad, señalar que han sido numerosos los estudios que han tratado de conocer dicho concepto dada la preocupación que supone para alcanzar la normalización e integración de este colectivo. Destacar el estudio titulado "La imagen social de las personas con discapacidad" del CERMI, el cual nos ofrece una visión histórica del concepto, reflejando los cambios producidos en los últimos años. Además, profundiza aún más en el tema tratado con la elaboración de un apartado dedicado a conocer la imagen social de las mujeres con discapacidad.

Otro estudio al que considero necesario hacer referencia es el llevado a cabo por la Asociación Discapacitados Sin Fronteras, titulado "Estudio de opinión sobre la imagen social de las personas con discapacidad". Este estudio proporciona un conjunto de datos interesantes acerca del grado de conocimiento de la discapacidad y de la percepción social sobre las personas con discapacidad. A su vez, mencionar el estudio "Discapacidades e inclusión social" llevado a cabo por el Colectivo Ioé, que nos ofrece una amplia información acerca de la extensión, incidencia y características de la discapacidad en nuestro país, datos que resultan de gran ayuda para el conocimiento de la situación antes de iniciar cualquier investigación.

Además, citar otros estudios que también tratan la imagen social de la discapacidad y que de una manera u otra hacen referencia a la importancia de la sensibilización y concienciación de la población ante la situación del grupo con discapacidad. Destacar el estudio titulado "Imagen social y laboral de las personas con discapacidad en España" de Fundación CIREM; la "Guía de estilo sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación" realizada por el Real Patronato sobre discapacidad; y el "Decálogo para un uso

apropiado de la imagen social de las personas con discapacidad” elaborado por el CERMI.

De esta manera, y con toda la información revisada, podríamos constatar la relevancia que posee la sensibilidad de la sociedad en la satisfacción de las necesidades de este colectivo, a fin de concederles la representatividad que merecen y que durante tantos años han luchado por alcanzar en nuestra sociedad. Por tanto, a partir de la idea de partida, la elaboración teórico-conceptual desarrollada y apoyándonos en los estudios elaborados y publicados por diversas entidades sociales, se presenta en el siguiente capítulo el análisis de los datos obtenidos.

# **JÓVENES Y SU PERCEPCIÓN SOBRE LA DISCAPACIDAD**

## **Capítulo III**

### 3. JÓVENES Y SU PERCEPCIÓN SOBRE LA DISCAPACIDAD

---

Una vez realizado el trabajo de campo se procede al análisis de los datos obtenidos. A este análisis se procede en aplicación de la técnica del análisis de textos tal y como se ha explicado en el correspondiente apartado metodológico.

#### 3.1 Conocimiento y significado de la discapacidad

Comenzar este apartado dando cuenta del conocimiento que las personas jóvenes tienen acerca de la situación de discapacidad. En este sentido, los jóvenes entienden la situación de discapacidad como un defecto físico o psíquico, como algo muy alejado de ellos, sin ser conscientes de que se trata de un hecho que puede afectar a cualquier persona en cualquier momento de su vida.

Estos jóvenes entienden la situación como una problemática que viene dada, sin ser conscientes de los diferentes motivos o causas externas de la discapacidad, como pueden ser aquellas desencadenadas por trastornos perinatales (en un 7% del total), por accidentes (laborales en un 2,5%, domésticos en un 1,9% y de tráfico en un 1,8% de los casos), y por enfermedades (comunes en un 57,1% y las profesionales en un 4,1%). (Colectivo Ioé 2012)

Respecto a la opinión emitida por los jóvenes que mantienen una relación directa con personas que padecen esta situación, señalar que difiere en gran medida con la emitida por los jóvenes que no tienen contacto con este grupo de población. Entre otras cosas son conscientes de que la discapacidad puede sobrevenir a cualquier persona en un momento u otro de la vida por diferentes motivos, desde una enfermedad hasta un accidente de tráfico o laboral.

“La discapacidad puede estar condicionada por enfermedad, problemas físicos, mentales...” (GF2, P4, p.2)

“La discapacidad puede surgir también por un accidente” (GF2, P5, p.2)

Estos son aspectos que los jóvenes que no mantienen relación con el grupo ni siquiera han valorado, asociando la discapacidad especialmente a personas con síndrome de Down o en silla de ruedas, percibiendo la discapacidad como un defecto físico o psíquico que se produce desde que la persona nace en lugar de una problemática que cualquier persona puede presentar a lo largo de su vida.

A su vez, destacar la diferente actitud mostrada por aquellos jóvenes que tienen desconocimiento de la situación en su participación en el estudio en relación al grupo de jóvenes conocedores directos de la situación. Mientras que los primeros se mostraban participativos e ilusionados en colaborar para el estudio, los últimos presentaban un desinterés generalizado, mostrando actitud de aburrimiento y escasa participación en las preguntas planteadas, lo cual ofrece información significativa acerca del grado de sensibilización y concienciación que poseen.

### **3.2 Concienciación y sensibilización de la población joven ante la problemática**

Los jóvenes entrevistados otorgan en su discurso mayor importancia a las barreras sociales que a las barreras arquitectónicas. Entienden, incluso aquellos que muestran mayor grado de desconocimiento, que las barreras sociales pueden llegar a ser más perjudiciales para las personas con discapacidad y más difíciles de subsanar y eliminar que las barreras arquitectónicas.

“Yo no solo pienso en las barreras arquitectónicas, que las hay, sino también en las barreras sociales, las que presenta la

población. Yo creo que quizá sean hasta más importantes, o por lo menos las que más pueden llegar a afectar a este colectivo". "Creo que se necesita una concienciación y sensibilización de la sociedad, aunque ya me dirás como se puede llevar a cabo" (GF1, P6, p.4)

"Yo por ejemplo fui el otro día de fiesta al casco viejo y en un bar pude ver como a un joven discapacitado en silla de ruedas le hacían corro, como si tuvieran miedo a tocarlo por si les pegaba algo". "Creo que muchas personas que entraron al bar se preguntarían que qué hacía esa persona ahí" (GF1, P5, p.4)

"Si, porque yo por ejemplo a un bar que acudo casi todos los fines de semana la gente se queda mirando a las personas que entran con silla de ruedas como pensando que están estorbando" (GF1, P2, p.5)

Como consecuencia de la experiencia vivida por estos jóvenes cada vez que salen de fiesta y se encuentran con personas con discapacidad en los mismos bares que frecuentan, se entabló un pequeño debate entre ellos en el que se expresaron opiniones de conformismo al respecto, además de demostrar una escasa sensibilización hacia la problemática e implicación al posible cambio.

"Yo todo esto lo veo como algo positivo para ellos, puesto que a pesar de que los miren mal, al menos ya se encuentran involucrados e integrados con el resto de los jóvenes" (GF1, P1, p.5)

A su vez, destacan la importancia de tener algún familiar o amigo con discapacidad para estar más sensibilizado y concienciado con la problemática, pues según ellos influye en gran medida. En este sentido, es significativo destacar que al menos, son conscientes de la importancia del conocimiento de las situaciones para poder valorarlas y sentirlas.

“Si a una persona no le toca de cerca el problema no hace nada, le es indiferente. Una persona que vive de lejos esta problemática es muy difícil sensibilizarla, puesto que pasa más del tema” (GF1, P5, p.4)

“Eso es verdad, pues yo si tuviera algún familiar o amigo con discapacidad estaría más sensibilizado al respecto. Creo que influye bastante” (GF1, P2, p.4)

Respecto al problema de relación con el sexo opuesto, que tanto han destacado las personas con discapacidad, los jóvenes participantes se mantienen durante todo el momento al margen de lo tratado, como si no les interesara el tema, mostrando una pasividad importante.

“A ellos no se les acerca nadie ni se les hace ningún gesto para querer bailar con ellos (...), bailaban solos. Yo me juego lo que quieras a que vas a un bar y ves a una chica con discapacidad y desde el primer momento ya pasan de ella, ningún chico les hace caso” (GF1, P5, p.5)

Muy diferente es el discurso de aquellos jóvenes que conocen la realidad más de cerca, ya que son mucho más precisos en su discurso y se muestran participativos e interesados en aportar datos y experiencias propias para el estudio. Exponen que hay una escasa sensibilidad en la población en general y en concreto en la población joven respecto a la problemática, y que todavía se debe de cambiar para alcanzar la integración plena del colectivo en nuestra sociedad.

“Hay una escasa sensibilidad por parte de la población en general, y en concreto de los jóvenes. Estas personas tienen dificultades para integrarse en su medio. Hablamos mucho de integración social, pero realmente la integración social es mínima” (GF2, P4, p.4)

“Yo pienso que todavía falta muchísimo en nuestra sociedad para que de alguna manera cambie la concepción de que estas personas siguen teniendo un estigma (...) En general la sociedad sigue sin ver bien a este colectivo, pues siguen siendo objeto de miradas (...), son aspectos que a la larga acaban marcando a la persona” (GF2, P3, p.4)

“Mira, yo cuando hablo con la gente sobre el tema del empleo protegido y tal... enseguida dicen: es lo que faltaba, dar trabajo a las personas discapacitadas, que encima de trabajar poco lo hacen mal” (GF2, P2, p.4)

Estos jóvenes en relación con el grupo de personas con discapacidad asociaron la falta de sensibilidad al trato de estas personas con discapacidad como si fueran niños pequeños, explicando que hay dos tipos de personas, las que tratan con desprecio al colectivo y las que los tratan como a bebés. Al mismo tiempo, manifiestan que la sociedad no se da cuenta de que esas personas tienen unas limitaciones, pero que también poseen una serie de capacidades en las que sería necesario centrarse. Además, se cree que la ayuda en determinados momentos a estas personas debe de darse en su debido momento, ya que pueden valerse por sí mismas y desean ser autónomos.

“El hecho de ir por la calle y que les estén mirando y les vayan a ayudar en ocasiones resulta molesto, porque ellos desean ser autónomos y si necesitan ayuda ya se encargarán de solicitarla” (GF2, P5, p.5)

“La gente tiene una concepción de la ayuda muy distinta. Realmente igual no les estás ayudando, sino que les estás perjudicando. Yo pienso que si necesitan ayuda ya te la pedirán y te dirán como debes de ayudarle” (GF2, P4, p.5)

Para finalizar con la información ofrecida por los jóvenes en relación con el colectivo, destacar que señalan la necesidad de que estas personas se



encuentren en un entorno más normalizado, situando los centros donde estas personas acuden en lugares más céntricos de la ciudad, ya que en ocasiones esto les implica que no se encuentren en un entorno normalizado y que no se relacionen como el resto de las personas, siendo aspectos que les llegan a afectar emocionalmente.

Así pues, podríamos decir que estos jóvenes otorgan una mayor importancia a las barreras sociales que a las arquitectónicas, viendo necesaria la concienciación y sensibilización de la sociedad para subsanar las necesidades de este colectivo, lo cual refuerza la idea de partida. El refuerzo constante de esta idea por parte de todos ellos junto con la rapidez en ofrecer dicha valoración indica que son conscientes de la problemática, pues la contemplan cada vez que salen de fiesta con sus amigos o realizan cualquier actividad de ocio.

Además, son conscientes también de los problemas con los que se encuentra este colectivo para iniciar una relaciones de pareja, un tema que más adelante se tratará debido a la importancia que las personas con discapacidad le otorgan. Ellos mismos, con sus comentarios, dan a entender que nunca se fijarían en una persona con discapacidad para entablar relaciones de pareja, lo cual permite pensar en los posibles cambios que podrían llevarse a cabo para revertir el pensamiento y la imagen del colectivo que todavía se encuentran presentes en nuestra sociedad y suponen una barrera importante para estas personas.

“A pesar de que los miren mal, al menos ya se encuentran involucrados e integrados con el resto de los jóvenes” (GF1, P1, p.5)

Dado que ninguno de los jóvenes discutió dicha intervención, denota la falta de sensibilidad y concienciación de algunos de ellos hacia la problemática, aunque éste será un tema que trataremos a continuación.

Respecto a la información obtenida por parte de los jóvenes que mantienen relación con el colectivo, decir que admiten la escasa sensibilidad de la sociedad, y en concreto de la población joven. A su vez, este desconocimiento de la problemática, según los jóvenes, dificulta la correcta relación con las personas con discapacidad y hace que se tenga una idea o sentimiento de ayuda hacia ellas. Por último, destacan la necesidad de que desde los propios centros se opte por la normalización, a fin de favorecer la relación social de estas personas, resultando imprescindible para ello que las personas con discapacidad no se encuentren apartadas de la sociedad.

Existe una conciencia generalizada acerca de la falta de sensibilización de la sociedad. Parte de los entrevistados coinciden en la idea de que deben de ser las personas con discapacidad las encargadas de trabajar y de esforzarse por conseguir la integración y el trato igualitario y normalizado en nuestra sociedad.

“Estas barreras sociales dependen de cada uno, ya que la persona discapacitada debe de intentar relacionarse con los demás, sin ocultar nada (...) A mí todo esto me ha costado muchísimo asumirlo, pues no hay una barita mágica que te permita asimilarlo en un día. Cuando me encuentro en un grupo debo de pensar que soy una más, igual que los demás, y eso no resulta nada fácil... aunque sí que ayuda” (ED2, p.3)

Nuevamente aparece la idea de eliminar las barreras sociales mediante el esfuerzo del colectivo en su intento por relacionarse con los demás, siendo abierto y nunca ocultando nada. Con todo esto se plantea la siguiente pregunta: ¿y por qué no es la sociedad, que es el colectivo mayoritario, el que debe de trabajar por integrar a este colectivo? Las sensaciones transmitidas llevan a pensar que quizá la falta de interés y de conocimiento de la población hace que las propias personas con discapacidad hayan interiorizado en sí

mismas la idea de ser ellas las únicas capaces de poder alcanzar un trato normalizado en nuestra sociedad.

A su vez, también se hace referencia a la mentalidad tan cerrada que todavía presenta la sociedad en la actualidad, lo cual supone una barrera también para el colectivo.

“Piensa que vivimos en una sociedad que todavía tiene una mentalidad bastante cerrada, una sociedad que lo que intenta es no salir de la normalidad (ED3, p.3)

Los entrevistados que viven esta situación coinciden en la idea de que muchos jóvenes cuando ven a una persona con discapacidad parecen asustarse, todo ello a causa del desconocimiento hacia la problemática. Creen que se les debe de dar una oportunidad, que se les debe de escuchar, tener paciencia con ellos y no llegar a juzgarlos previamente por tener una discapacidad.

“Se cree que por ayudarnos o ir con nosotros ya se está cambiando la mentalidad, y personalmente creo que eso no es. Va más allá (...) Nos deberían de tratar como a personas iguales para así alcanzar la integración plena” (ED1, p.4)

Reconocer la discapacidad supone eliminar todo tipo de prejuicios y estereotipos y actuar desde el compromiso de la inclusión para alcanzar la igualdad de trato. Como bien se manifiesta, no sólo vale con ayudarlos en un determinado momento o pasar una hora junto a ellos, sino que se debe reconocerlas como personas con las mismas oportunidades que a las demás, pues solo de esta manera se conseguirá la integración y la igualdad de trato en nuestra sociedad.

Para ellos, la población joven se encuentra más sensibilizada que las personas mayores de treinta años, puesto que no transmiten actitudes de lástima y de

pena. A pesar de ello, creen que todavía existen una serie de prejuicios en nuestra sociedad que impiden la integración del colectivo en todos los ámbitos de la misma, por lo que aún se requiere de una mayor sensibilización. La población joven, aunque para estas personas se encuentra más sensibilizada que la población adulta, sigue manifestando actitudes negativas hacia el colectivo, ya que muestran actitudes despectivas y se oponen a medidas que favorezcan su integración.

“Sí que hay jóvenes de entre veinte y treinta años que se ríen de mí, me imitan cuando bailo, o llaman a otros amigos para que me vean y se ríen también de mí” (ED1, p.9)

“También he de decir el rechazo que todos jóvenes discapacitados hemos sentido en algún momento de nuestras vidas, el que nadie quiere ser nuestro amigo. Yo por ejemplo en mi pueblo no tengo ningún amigo, llegándole a decir la pandilla de mi edad a mi hermana que no querían que fuese con ellos por ir en silla de ruedas, por eso ahora directamente ni voy allí” (ED1, p.9)

A pesar de que la aceptación por parte de la población joven y de la sociedad en general ha mejorado, en su opinión no percibe a la persona con discapacidad con normalidad. Resulta necesario, por ello, eliminar la imagen estigmatizada que gran parte de la sociedad todavía mantiene respecto a ellos, de modo que se les reconozca como personas capaces a pesar de sus limitaciones. Este es un problema que les llega a afectar incluso para llevar a cabo relaciones de pareja, pues como hemos comentado en apartados anteriores, nadie se fija en ellos.

“Existen muchos prejuicios, muchos..., sobre todo a nivel de relaciones de pareja, ya que no te dan la oportunidad de que te conozcan” (ED2, p.5)

Volviendo a uno de los temas tratados al comienzo de este apartado, señalar que las personas con discapacidad opinan que resulta fundamental la actitud de la persona con discapacidad para integrarse en todos los ámbitos de nuestra sociedad, de cómo asuma su discapacidad, de cómo lo lleve y de las ganas de vivir y de salir adelante que tenga. Piensan que la autosuperación de la persona es lo principal para alcanzar la sensibilización y concienciación de la sociedad, además de trabajar en el entorno inmediato para que las personas que más cerca se encuentren de ellas lleguen a dejarlas de ver como un problema, llegándolas a tratar con total normalidad.

“Lo que más llega a la gente es que le hables de tú a tú y le cuentes lo que te pasa. Esto sensibiliza a la sociedad rapidísimamente” (ED2, p.5)

“Esto es integración, que no lleguen a ver tu discapacidad” (ED2, p.7)

Este trabajo quizá no debería de recaer tan solo en el colectivo. Si la población joven se sintiera más interesada prestarían mayor atención y empatía hacia la problemática. Esto permitiría que fuera la sociedad la que intentara integrar a este colectivo, sin necesidad de tener que ser las personas con discapacidad las que continuamente deban de estar haciendo un doble esfuerzo. Con actitudes como las mostradas por algunos de los jóvenes sin relación con el colectivo resulta imposible alcanzar el cambio. A pesar de que cada vez el grupo de personas con discapacidad se encuentra más visible en nuestra sociedad todavía quedan jóvenes (y personas mayores de treinta años) que muestran un desconocimiento bastante importante de la problemática, sin mostrar el menor interés por informarse al respecto.

Señalar que una de las personas jóvenes con discapacidad entrevistadas se sitúa en todo momento en el lugar de los otros jóvenes y piensa que sí que responden bien. Cree que siempre que necesita ayuda y se intenta relacionar la sociedad responde bien, por lo que no cree que haya un problema o una

falta de sensibilización bastante grave. A pesar de ello destacar una anécdota ocurrida al finalizar la entrevista, donde un grupo de jóvenes que estaban en la puerta de un bar contiguo a la cafetería donde se desarrolló la entrevista cuando pasamos por su lado se miraron y se avisaron los unos a los otros de cómo miraba el joven y de su manera de andar. Sabían perfectamente que tenía una discapacidad visual, pero de poco sirvió, ya que no cesaron en reírse de él. Este momento sirvió para entender que lo que pueda decir una persona con discapacidad visual va a diferir en gran medida de lo que pueda contar una persona con discapacidad física. Este joven defendió en reiteradas ocasiones la actitud de la población joven y de la sociedad en general, pero quizá su discapacidad no permita que se dé cuenta de hechos que ocurren alrededor de él que demuestran la escasa sensibilidad y concienciación de parte de la población hacia la problemática.

Para finalizar, este joven piensa que las entidades sociales no son lo suficientemente visibles en nuestra sociedad, lo cual dificulta la concienciación de los jóvenes. A su vez, cree necesario que las entidades sociales trabajen con las administraciones públicas, pues esto conseguirá que una vez que el colectivo ya se encuentre integrado totalmente en nuestra sociedad ésta los perciba de otra manera, viéndolos con normalidad.

Los jóvenes que no mantienen relación con la problemática exponen que no solo son ellos quienes presentan escasa sensibilización y concienciación, sino que esto se presenta en personas de todas las edades. Esto refuerza lo comentado por las personas con discapacidad entrevistadas, ya que la población adulta también se encuentra insensibilizada hacia la problemática, en ocasiones incluso más que los propios jóvenes.

A su vez, creen que los jóvenes muestran desinterés hacia la problemática a pesar de que son conscientes de que la sociedad debería cambiar. Quizá su actitud durante el transcurso de la entrevista grupal sea el reflejo de lo que ocurre en nuestra sociedad, jóvenes que parece importarles muy poco el tema estudiado y que tan apenas emiten respuesta ante las cuestiones planteadas,

reflejando su escasa sensibilización, concienciación e interés hacia la problemática.

“Yo pienso que a los jóvenes tampoco les interesa conocer más”.

“Para la gente es un tema que les resulta muy indiferente” (GF1, P5, p.6)

“Ni les va, ni les viene” (GF1, P6, p.6)

“Nosotros, la sociedad, vemos lo que queremos ver, no hay un punto en el que digamos que estas personas son iguales que nosotros” (GF1, P1, p.6)

Por último, estos jóvenes alcanzan un consenso en el que creen que la causa de que las personas jóvenes no se encuentren sensibilizadas y concienciadas se debe a la falta de información. Decir que a pesar de que todos han reforzado esta idea, nuevamente se muestran inactivos y poco participativos e interesados en aportar información para el estudio.

“Denoto falta de entendimiento, falta de información” (GF1, P6, p.6)

Analizando los datos ofrecidos por el grupo focal formado por jóvenes en relación con el colectivo, cabe destacar que asocian la escasa sensibilidad de la población en general, y en concreto de los jóvenes, con la cantidad de prejuicios y estereotipos existentes en la sociedad. Señalar que los jóvenes hablan de los prejuicios por primera vez sin llegar a ser preguntados por ellos, lo cual nos ofrece una idea de lo importantes que pueden llegar a ser para tratar este tema. Por todo ello, creen que resulta necesario concienciar a la población para permitir la integración del colectivo en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

“Creo que existen muchos prejuicios y estereotipos” (GF2, P5, p.6)

“Se está cambiando la normativa, eliminando las barreras arquitectónicas, pero sigue sin concienciarse la sociedad sobre esta problemática, sobre todo la población joven que parece que les cuesta asimilar las discapacidades y los problemas que este colectivo puede llegar a sufrir” (GF2, P3, p.6)

Estos jóvenes ven necesario eliminar los prejuicios entre la población joven para alcanzar la relación del colectivo con ellas. Su experiencia en el ámbito de la discapacidad les ha permitido ver la discriminación de los jóvenes y la dificultad que encuentran a la hora de entablar relaciones y amistades en nuestra sociedad, quizá debido en cierta medida a los prejuicios que la población mantiene hacia el colectivo discapacitado. Esto indica la falta de sensibilización y de conocimiento por parte de la población joven, además de las dificultades para mantener relaciones por parte del colectivo debido posiblemente al miedo a lo desconocido por parte de los jóvenes, y más en general, por parte de las personas sin discapacidad.

“Es la persona discapacitada, alrededor sus amigos y somos todos mirados de mala manera por parte de los jóvenes sin discapacidad” (GF2, P5, p.12)

“Yo pienso que estas personas saben de sobras que van a tener muy difícil el poder relacionarse con una persona normal. (...) Saben que las relaciones sociales en su vida van a ser escasas y puntuales” (GF2, P4, p.12)

Algo similar hace referencia el CERMI cuando explica un ejemplo de una persona con discapacidad que se desplaza en silla de ruedas, pues comenta que hoy en día “presentarse en silla de ruedas conlleva muchos y variados prejuicios (falsos y sin soporte científico alguno, pero universales) que minoran a la persona afectada en sus interacciones sociales, que son percibidas y entendidas como una especie de *medio-persona* que le falta algo para ser una persona”. Continúa, exponiendo que “la silla tiene un efecto de halo que



contamina toda la actividad que haga o pretenda hacer quién va en ella (...) Esté donde esté, tiene que demostrar que es una persona adulta normal, ni peor, ni mejor, pero nadie le da por supuestos los mínimos que permiten una relación social fluida entre adultos dentro de una misma cultura. (...) La `silla´ lleva a los interlocutores menos precavidos, a la mayoría de nosotros, a suponer que como van en silla de ruedas y no pueden levantarse, tampoco pueden trabajar, viajar, enamorarse, reírse, ser expertos en cualquier cosa o embarazarse” (CERMI 2008, p.80)

Retomando los datos obtenidos, decir que dos de los jóvenes que participaron en el estudio se mostraron optimistas, ya que ambos piensan que estas actitudes cambiarán, que todas las sociedades cambian y evolucionan con el paso del tiempo, aunque lo ven como un gran reto. Esta idea no se ve reforzada ni apoyada por ningún otro joven del grupo, lo cual nos hace pensar que quizá no estuvieran del todo seguros de que se pudiera llevar a cabo un cambio en la sensibilización y concienciación de la sociedad respecto a esta problemática.

### 3.2.1 Proyección en la manifestación hacia los sentimientos.

Un aspecto que han tratado con insistencia tanto las personas con discapacidad como los jóvenes que no mantienen relación con el colectivo, es el sentimiento de pena y de lástima de la población hacia las personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad ven necesario cambiar este sentimiento. Opinan que esto comenzaría por ver a estas personas tal y como son, tratándolos con normalidad, y viendo que también poseen una serie de capacidades que quizá otras personas sin discapacidad no tengan. Este sentimiento generalizado en nuestra sociedad supone una barrera más en la lucha del colectivo por integrarse y alcanzar la igualdad de oportunidades en nuestra sociedad. Una

de las entrevistadas admite haberse encontrado con momentos en los que este sentimiento le ha afectado bastante.

“Hay pobrecicos, que pena me dan” (ED1, p.3)

“En mi caso mucha gente me dice: `hay esta chica que lista que es que está estudiando una carrera´, y eso no me gusta. Deberían de entender que soy una persona normal y corriente. Ya no es que nos vean como un problema, sino que les damos bastante pena, lástima...” (ED1, p. 3)

Destacar, que durante el discurso emitido por las personas jóvenes sin relación con el colectivo se pudo ver reflejado el sentimiento de pena y de lástima hacia el colectivo.

“A mí me da pena” (GF1, P4, p.2)

“Yo sinceramente el primer pensamiento que tengo es `pobre´” (GF1, P6, p.2)

“Es que te pones en su lugar y...” (GF1, P4, p.3)

“A mí me da bastante pena y no me gustaría encontrarme en su lugar” (GF1, P2, p.3)

Ante todas estas opiniones, uno de los jóvenes admitió que quizá no fuese bueno ni favoreciera al colectivo este sentimiento de pena por parte de la sociedad. Señalar que el resto de participantes no intervienen, dando señas de su desconocimiento acerca de la influencia de este sentimiento en el día a día de las personas con discapacidad.

“No debería de ser así, no debería de darnos pena” (GF1, P6, p.3)

Dos de los jóvenes exponen que su sentimiento de pena se debe a la actitud de la sociedad ante el colectivo, pues creen que debería de haber mayor sensibilidad y ayuda por parte de la población.

“Pero es que también da lástima porque vas a algún sitio y ves como a estas personas se les hace corro, se les mira de diferente manera... A mí el hecho de verlo no me da pena, sino la actitud de la sociedad ante ellos” (GF1, P5, p.3)

“También me da lástima por lo crueles que las personas podemos llegar a ser. Creo que la sociedad hace lo que no debería hacer, ya que debería de haber un poco más de generosidad social, de ayuda” (GF1, P1, p.3)

En lo que refiere a los jóvenes en relación con el grupo con discapacidad, destacar que no hicieron referencia a este sentimiento de pena y de lástima dada su sensibilización y concienciación hacia la problemática. Esto nos hace pensar que en nuestra sociedad aquellas personas que muestran este sentimiento (por lo general muchas personas mayores) no se encuentran lo suficientemente sensibilizadas, ya que esto supone una barrera más para alcanzar la integración y normalización de trato del grupo con discapacidad en nuestra sociedad.

Por tanto, la conclusión final de este apartado es que el grupo formado por personas con discapacidad no desea transmitir a la sociedad una visión lastimera de su discapacidad, ya que eso aumentaría el sentimiento de paternalismo, compasión, frivolidad, sobreprotección, etc, perjudicando directamente su autonomía e integración en todos los ámbitos de nuestra sociedad. A pesar de ello un estudio de opinión sobre la imagen social de las personas con discapacidad en la ciudad de Zaragoza realizado por la Asociación Discapacitados Sin Fronteras de Aragón en el año 2007, refleja que algo más de la mitad de la población entrevistada (53,9%) explica que sus primeras impresiones cuando ven a una persona con discapacidad son de tristeza, lástima, pena, compasión y duelo, lo que demuestra que todavía más de la mitad de la población sigue teniendo la imagen de la discapacidad asociada a personas que necesitan ser atendidas, que dependen de otras personas y que transmiten lástima y pena. (Carrasco *et al.* 2007)

Por contra, y a fin de aportar un dato positivo para el colectivo, en ese mismo estudio cerca del 15% admitió que no distingue entre personas con discapacidad y personas sin discapacidad, que su actitud es normal y que no presenta sentimientos especiales ante dichas personas. A su vez, el 12,5% de los encuestados manifiesta que siente admiración y respeto por estas personas dada la valentía que tienen para hacer frente a sus circunstancias. Todos estos datos nos revelan que este sentimiento de pena que tan pronto ha sido tratado por los jóvenes con discapacidad entrevistados y por los jóvenes sin relación con el colectivo, está muy presente en nuestra sociedad. Para cambiar esta situación, será necesario llevar a cabo un riguroso trabajo de sensibilización con la población, a fin de concienciarla sobre la problemática.

Quizá resultaría esencial e importante después de haber analizado el contenido de este apartado, trabajar la empatía en relación con el sentimiento de pena, es decir, intentar comprender los sentimientos, actitudes y motivaciones de la personas con discapacidad con el fin de dejar de lado el sentimiento de pena y de lástima que tanto perjudica al grupo con discapacidad. La empatía, por tanto, supondrá una actitud diferente a la hora de valorar la situación, favoreciendo el trato normalizado del colectivo y, a su vez, la integración de éste en la sociedad.

### 3.2.2 Concienciación y sensibilización en función de la relación establecida.

Este apartado trata de conocer cómo influye el contacto y relación con el colectivo en encontrarse más o menos sensibilizado y concienciado respecto a la problemática. Todo esto se podría sintetizar señalando que los jóvenes que mantienen mayor contacto con personas con discapacidad se encuentran más sensibilizadas y concienciadas que el resto.

“A mí me cambió por completo. El haber podido conocer mejor a estas personas y sus capacidades me ha enseñado mucho” (GF2, P2, p.11)

“(...) y te permite ver la superación que día a día llevan a cabo estas personas” (GF2, P3, p.11)

“Yo creo que si no hubiera tenido un familiar con discapacidad no estaría tan sensibilizado y concienciado con la problemática como lo estoy ahora” (GF2, P6, p.11)

“(...) me ha permitido adquirir una concepción distinta de lo que es la discapacidad (...), te hace ver que todos tenemos dificultades y que ninguna persona es mejor que otra. (...) Todos contamos con una serie de cosas que podemos aportar y ellos a nosotros” (GF2, P4, p.11)

“Yo lo que he sentido es la admiración por estas personas, pues ya no es solo lo que tu les puedes llegar a enseñar, sino lo que ellos te transmiten y te pueden llegar a enseñar a ti” (GF2, P5, p.11)

Con las opiniones manifestadas por cada uno de los jóvenes se percibe una mayor sensibilización y concienciación de los jóvenes en relación con el colectivo que los que no mantienen contacto. Se puede decir que las personas que tratan habitualmente con el colectivo o mantienen relación con personas con discapacidad, saben cómo relacionarse con ellas, detectando sus dificultades y limitaciones, y siendo conscientes de las capacidades y habilidades que a pesar de su discapacidad pueden llegar a tener.

Dado que en numerosas ocasiones se hace referencia en el informe al término limitación, resulta oportuno definirlo como una serie de dificultades que una persona puede encontrar en el momento de llevar a cabo determinadas actividades. Estas dificultades pueden darse como una alteración cualitativa o cuantitativa en el modo en que la persona discapacitada desempeña la actividad en comparación con el resto de personas que no presentan un problema de salud similar. (Fernández Iglesias, 2006)

Regresando de nuevo al tema tratado, decir que el mayor conocimiento por parte de los jóvenes en contacto con el colectivo pudo verse cuando se les

indicó que enumeraran una lista de entidades sociales que representaran al colectivo. La diferencia fue notable. La mitad de los jóvenes que no mantenían relación alguna con el grupo con discapacidad desconocían entidades sociales que representaran a estas personas, y la otra mitad, tan sólo conocía aquellas que más aparecen en los medios de comunicación (ONCE, Fundación DFA y Fundación Down), lo cual revela la poca importancia que los jóvenes otorgan a esta problemática, pues a pesar de no mantener relación con personas con discapacidad tan apenas se interesan por informarse y conocer estas entidades. Esta situación contrasta con la sapiencia de los jóvenes en contacto con el colectivo, ya que su respuesta fue inmediata y su conocimiento de entidades amplio, citando FEAPS, ASPACE, Autismo Aragón, ATADES y Fundación DFA.

### 3.2.2.1 Su incidencia entre la integración y exclusión.

Los jóvenes que no mantienen relación con el grupo de personas con discapacidad coincidieron en afirmar que el colectivo no se encuentra del todo integrado. Creen que existe una falta de concienciación y sensibilización importante por parte de la sociedad para conseguir la integración plena del colectivo. Además, relacionan la falta de integración con la educación impartida por parte de las familias, de los colegios, de los poderes públicos, etc. creyendo necesario eliminar los prejuicios existentes en nuestra sociedad.

“Yo pienso que este colectivo no se encuentra integrado. Se podía hacer bastante más. Creo que el principal problema se encuentra en la sociedad, que los ve diferentes y los aparta, no tendría que ser así” (GF1, P2, p.13)

“(…) yo creo que este colectivo no se encuentra integrado, existen muchos prejuicios por parte de la sociedad y ésta debería mostrarse más simpática y abierta hacia ellos” (GF1, P4, p.13)

Respecto a los prejuicios, decir que los jóvenes admiten haber visto cuando salen de fiesta o en sus actividades de ocio actitudes inadecuadas hacia estas personas con discapacidad. Estos prejuicios han hecho mucho daño a estas personas, ya que las han sometido a una percepción social dominante de lástima y temor, que genera distancia y falta de contacto con la sociedad, además de una percepción de inutilidad o baja productividad en lo laboral. (Fundación CIREM, 2004)

Señalar que durante el transcurso del grupo focal se planteó un debate en el que uno de los participantes recriminaba a otro que si decía que no tenía prejuicios porqué no se acercaba a una chica que fuera en silla de ruedas que se encontrara en el mismo bar o lugar de ocio. Esto provocó un cuadro continuo de risas entre los jóvenes, los cuales llegaron al consenso de que existen prejuicios y los jóvenes no lo llegan a reconocer, que las personas son muy arrogantes y egoístas, y que para alcanzar la integración del colectivo deberíamos de cambiar todos un poco. Con todo esto se puede decir que los jóvenes, a pesar de parecer poco interesados y sensibilizados con la problemática, detectan una serie de necesidades en el colectivo que pasan por un cambio en nuestra sociedad.

Para finalizar con lo comentado por los jóvenes sin relación con el grupo, destacar que durante el debate producido sobre los posibles aspectos que pueden influir en que este colectivo se encuentre o no integrado en nuestra sociedad, uno de los participantes dio a conocer su escaso conocimiento de la situación.

“Y lo segundo las ayudas existentes, vale que sí que hay apoyos un poco de la iglesia o de quien te quiera patrocinar pero por lo demás...” (GF1, P1, p.12)

Esta intervención denota nuevamente la falta de conocimiento de alguno de los jóvenes respecto a la problemática. El desconocimiento hace que se continúe

con las ideas de antaño, pues ya no nos encontramos en el periodo de beneficencia. En la actualidad, las personas con discapacidad pueden acceder a una serie de prestaciones y servicios que proporciona el IASS, el Ayuntamiento de Zaragoza y la DGA, siempre y cuando tengan más de un 33% reconocido en el Dictamen Técnico Facultativo. Teniendo en cuenta que ningún otro participante intervino, se puede llegar a la conclusión del desconocimiento absoluto de las ayudas existentes para este colectivo por parte de los jóvenes.

Respecto a los jóvenes en relación con el colectivo, destacar que se mostraron ante esta pregunta poco participantes, aunque cabe decir que durante el transcurso de la entrevista grupal se pudo ver que cuando comparten las mismas ideas todos permanecen callados, como manifestándose de acuerdo a lo que el primer participante ha respondido. El único joven que intervino explicó que se intenta integrarlos desde muchos ámbitos pero que todavía existe una falta de integración de este colectivo en lo social.

“Yo creo que son personas como cualquier otra y que merecen tener sus propios logros y su propia capacidad de superación. (...) Si la sociedad ve en una persona así un ser desgraciado, nunca la va a llegar a aceptar, en cambio, si la contempla como una persona que está superando día a día todos los problemas con los que se ha encontrado en su vida, esto supondría un vínculo hacia el respeto y la aceptación, los cuáles todavía se echan en falta” (GF2, P3, p.10)

Por todo ello, se puede decir que los jóvenes piensan que este colectivo todavía continúa sin estar integrado en todos los ámbitos de nuestra sociedad, y que para revertir esta situación es necesario un mayor respeto y aceptación de la sociedad, y en concreto de la población joven, hacia el grupo con discapacidad. Así mismo, los jóvenes que no mantienen relación con el colectivo creen que existen una serie de prejuicios establecidos en la población que deben eliminarse, es decir, dejar atrás los falsos mitos, creencias, estereotipos y antiguas ideas que dificultan la plena integración de este grupo



en nuestra sociedad. Antes de emitir falsas ideas y creencias, tanto la población joven como la sociedad en general deberían de documentarse adecuadamente sobre la problemática, esto les permitiría reflexionar y adquirir un nivel adecuado de conocimiento hacia el tema tratado, de tal manera que permita la puesta en marcha de actitudes correctas y positivas para las personas con discapacidad.

Reconocer a estas personas como sujetos con poder en sus propias vidas y con posibilidad de participación plena en la vida política, económica, social y cultural de nuestra sociedad teniendo en cuenta la igualdad de oportunidades es un trabajo que todavía queda por hacer en la sociedad actual. Para ello, es necesario, como ya hemos comentado en el párrafo anterior, eliminar las barreras sociales para alcanzar la inclusión del colectivo en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Finalizar este apartado concluyendo que “la igualdad de oportunidades parte del reconocimiento de la diversidad humana, y se logra en la medida en que cada miembro de la comunidad posea de hecho, y no simplemente en apariencia, iguales oportunidades para desarrollarse como persona y acceder a todos los recursos”. (Carrasco *et al.* 2007, p.59)

### 3.2.3 Incidencia de la percepción en el establecimiento de las relaciones de vida y convivencia entre ellos y los jóvenes que viven esta situación.

Las personas con discapacidad entrevistadas coinciden en que la población joven se encuentra bastante sensibilizada y concienciada respecto a la problemática. Sus amistades y la mayoría de relaciones que mantienen en la actualidad provienen del ámbito universitario, lo cuál puede ser una causa de que no encuentren tan apenas dificultades y problemas en el momento de entablar una relación, ya que según lo comentado durante el proceso de investigación por los entrevistados, los jóvenes que mantienen relación con el ámbito educativo se muestran mucho más concienciados y sensibilizados. A su

vez, esta situación indica que los jóvenes suelen integrar a las personas con discapacidad siempre que tienen ocasión, a pesar de que una buena parte de esta población todavía se encuentra insensibilizada.

“(…) determinados sectores de la población todavía siguen sin presentar la sensibilidad que se requiere y necesita ante tal problemática” (ED1, p.10)

El tipo de discapacidad puede influir en gran medida en el momento de entablar contactos personales con otras personas. No es lo mismo el caso de uno de los entrevistados que presenta una discapacidad física y se desplaza en silla de ruedas, que el de otro de los entrevistados que tiene discapacidad visual y tan apenas se le percibe. Dicen que la primera impresión vale mucho, así que en esta situación es posible que el primer joven con discapacidad citado se encuentre con problemas mayores a la hora de iniciar una relación que el otro.

A su vez, otro aspecto a destacar es que las personas con discapacidad coinciden en que psicológicamente deben de ser muy fuertes para poder soportar las consecuencias que la problemática acarrea en lo que refiere a contacto y relación con otras personas. Dos de los tres jóvenes con discapacidad entrevistados se encontraron con problemas durante su etapa adolescente para mantener relaciones de amistad y llevar a cabo actividades de ocio.

El periodo de la niñez, pero sobre todo el de la adolescencia, supone un espacio de tiempo bastante duro para las personas con discapacidad, ya que las actitudes y conductas hacia ellos por parte de sus semejantes pueden producir daños psicológicos de por vida. Con el paso de los años no han encontrado excesivos problemas para mantener relaciones sociales, pero sí que los han tenido en el momento de iniciar relaciones con el sexo opuesto.

“(…) hay que tener la cabeza muy bien amueblada para que todo esto no te afecte, pues conozco a personas que esta situación les ha llegado a afectar psicológicamente” (ED1, p.10)

Por último, señalar que uno de los entrevistados nunca presentó problemas para relacionarse con el resto de sus compañeros como consecuencia de su discapacidad. Aunque no debería de ser así, resulta extraño pensar que durante su etapa adolescente no se encontrara con problemas con sus semejantes después de los testimonios ofrecidos por los otros dos jóvenes entrevistados, lo cual nos lleva a pensar que quizá el tipo de discapacidad puede influir. Recordar de nuevo el hecho ocurrido a la salida del bar donde se llevó a cabo la entrevista, pues su discapacidad visual le impidió ver como un grupo de jóvenes de unos veinte años se reían de él por su manera de mirar y andar.

### **3.3 Factores de incidencia en la percepción de la situación.**

En las siguientes líneas se va a tratar la familia, la escuela y los medios de comunicación como medios que las personas con discapacidad y los propios jóvenes propusieron para alcanzar una mayor sensibilización y concienciación de la problemática en nuestra sociedad, y en especial, en la población joven.

#### 3.3.1 Familia y escuela en su función educativo-sensibilizadora.

Las personas con discapacidad conciben la familia como un apoyo importante para ellas. Creen que es un medio necesario para concienciar a los niños acerca de la problemática, además de suponer en ocasiones una barrera para estas personas, ya que la sobreprotección dificulta e incluso impide su integración en nuestra sociedad. Una de las entrevistadas piensa que quizá se conseguiría un gran avance si la propia familia animara al niño a contactar con la persona con discapacidad, en lugar de intentar apartarla del mismo.

“Yo he presenciado diversos casos al respecto. Por ejemplo cuando un niño se acercó a una silla de ruedas y su madre rápidamente le dijo que se apartara y que no tocara al discapacitado. Esto sienta fatal, puesto que porque nos toque no le vamos a contagiar ninguna enfermedad ni nada por el estilo...” (ED1, p.5)

“(...) quizás todo resultaría más normal si la propia familia animara al niño a contactar con las persona con discapacidad, haciéndole ver que es diferente a ellos” (ED1, p.5)

A su vez, otra de las jóvenes entrevistadas expone que la causa de que en ocasiones los niños sean tan crueles se debe a la educación recibida por sus familias. Cree necesario que desde las familias se explique que por tener discapacidad no ocurre nada, e intentar hacer ver a los niños que esto supone un problema para las personas.

“Sería necesario explicarle al niño que por tener discapacidad no pasa absolutamente nada, intentar hacerle ver que no es un problema. Se debería empezar por ahí, sensibilizar desde la infancia, puesto que en la adolescencia ya resulta más difícil” (ED2, p.4)

Como hemos visto, estas dos jóvenes con discapacidad creyeron necesario el trabajo desde las familias para alcanzar la sensibilización desde bien pequeños. Destacar que el tercer entrevistado no hace mención en ningún momento al papel educador de la familia, otorgándole toda la importancia al ámbito educativo y a la actitud y superación de la propia persona con discapacidad.

Respecto a los jóvenes que no mantienen relación con el colectivo, decir que ven en la familia el medio que más influye en que los jóvenes se encuentren sensibilizados con la problemática, pues creen que depende en gran medida de los valores inculcados por ésta, viéndola como el refuerzo de lo que se aprende en el colegio.

“Piensa que lo que se aprende en el colegio si no hay un refuerzo en casa no se pueden conseguir muchas cosas. Si desde casa no se inculcan una serie de valores, es como si en el colegio no se hubiera hecho nada” (GF1, P5, p.11)

Durante este turno de intervenciones se vuelve a hablar de la importancia de las barreras sociales, explicando la importancia de dar un giro al pensamiento y mentalidad de las personas para alcanzar la sensibilización.

“Creo que la mentalidad de la gente se encuentra todavía muy cerrada” (GF1, P5, p.10)

“Debe de cambiar, sobre todo, el pensamiento de la sociedad” (GF1, P1, p.11)

Por último, hacer referencia a lo comentado por los jóvenes que mantienen relación con el colectivo, los cuales dejaron de lado la función de la familia como medio educador y sensibilizador, centrándose en la necesidad de sobreproteger menos a los jóvenes con discapacidad para que puedan relacionarse y llevar a cabo una vida igual o semejante a una persona sin discapacidad. Coinciden en que las familias, en ocasiones, fallan en tratar de sobreproteger en exceso a sus hijos con discapacidad, lo cual dificulta aún más su integración en nuestra sociedad.

“Habría que tender dentro del ámbito familiar más hacia la normalización, tanto en el trato como en el resto de los sentidos” (GF2, P1, p.9)

“Todas familias si ven que su hijo no se desenvuelve con normalidad pues entiendo que opten por protegerlo, aunque de manera negativa en muchos casos puesto que lo apartan del medio, de según qué gente, y eso les perjudica” (GF2, P1, p.9)

Por tanto, el discurso ofrecido por estos jóvenes se asemeja bastante al emitido por las personas con discapacidad entrevistadas. A su vez, no han hecho referencia al papel de la familia como medio educador y encargado de reforzar los valores aprendidos y asimilados en el colegio, un aspecto en el que los jóvenes sin relación con el colectivo han centrado todas sus intervenciones.

En lo que refiere al ámbito educativo los jóvenes con discapacidad creen que resulta esencial la educación desde los centros escolares. Coinciden en la necesidad de trabajar desde la infancia para conseguir resultados óptimos en un futuro. En sus intervenciones explican que llevar a cabo jornadas y charlas de sensibilización, permitirá que estos jóvenes se muestren en un futuro totalmente sensibilizados y concienciados hacia la problemática.

La intervención de una de las jóvenes entrevistadas refuerza aún más si cabe lo expuesto en el párrafo anterior, pues ve en los centros escolares la principal causa de la falta de concienciación, percibiéndolos como un recurso de orientación e información y no como un recurso integrador.

“Tengo que decir que uno de los problemas de toda esta situación se encuentra en los centros escolares, puesto que no integran. Yo no lo veo como un recurso integrador, lo veo más bien como un añadido institucional, pues cuentas con un recurso de orientación, de información, etc. pero a nivel de integración lo veo muy escaso” (ED2, p.4)

“(...) los niños son las persona más crueles que te puedes imaginar, porque a mí un niño me ha hecho estar tres o cuatro días desecha. Ellos no piensan, te dicen la verdad, ellos te ven y te dicen lo que ven...” (ED2, p.4)

“Tienen que ver el problema de cerca, esa es la manera de sensibilizar. Por ejemplo en los colegios, que fuera una persona con discapacidad y les contase cómo son sus vacaciones, qué es lo que tiene que hacer para llevar el día a día, y cuáles son sus

limitaciones. Lo más importante es que vean cómo es el día a día de una persona con discapacidad” (ED2, p.7)

Creen necesario realizar jornadas de sensibilización en los centros escolares para que conozcan la problemática y mantengan relación con compañeros con discapacidad. Se propone que aprovechando el Día Internacional de las Personas con Discapacidad que es el tres de diciembre se podrían realizar actividades de sensibilización con el colectivo. A su vez, piensan que mientras no se consiga la educación sobre discapacidad en las escuelas, los niños crecerán insensibilizados hacia la situación.

“(…) estos jóvenes crecerán insensibilizados hacia la problemática, sin saber cómo actuar ante estas personas” (ED3, p.4)

“Todo lo que en esta vida no reporta ningún beneficio resulta muy complicado. Es muy bonito decir venga en este colegio hacemos unas jornadas de sensibilización y fuera, porque esto supone mucho gasto, perdemos muchas horas de clase y no interesa” (ED3, p.4)

Al mismo tiempo creen que lo conseguido durante tantos años se va a empezar a notar a partir de ahora, puesto que opinan que los jóvenes de la actualidad cuando formen una familia inculcarán una serie de valores que nada tendrán que ver con los que antiguamente se tenía acerca del colectivo, todo ello como consecuencia del mayor contacto en los centros educativos y laborales con personas con discapacidad.

“Quieras que no a todos los jóvenes les ha tocado estar en contacto con alguna persona con discapacidad, ya sea en el colegio, instituto o universidad. Por tanto, estas nuevas generaciones este problema de concienciación no lo tendrán, viendo y tratando a estas personas de igual manera que a las personas sin discapacidad. Se

debe de intentar que estas generaciones mayores no corrompan a estas nuevas generaciones” (ED3, p.5)

Por otra parte, los jóvenes entienden que parte del problema se encuentra en la falta de sensibilización por parte de muchos de los profesionales de la educación, ya que desconocen la problemática y no saben cómo tratar a la persona con discapacidad. Creen necesario cambiar en el modo de tratar a estas personas, indicando que los profesionales tienen una tarea muy importante que realizar, que es la de intentar unir lazos entre los alumnos de clase con las personas con discapacidad.

El grupo se mantiene en la idea de que los colegios son el primer lugar en el que se empieza a rechazar a este colectivo, aunque uno de los jóvenes se opone a este discurso, quizá uno de los que menos ha participado, que menos interesado parecía respecto al tema tratado, y que menos sensibilizado se encontraba al respecto.

“Es verdad que tienen que estar en clases apartadas porque son gente muy especial” (GF1, P1, p.9)

Decir, que poco antes de llevar a cabo la intervención anterior, este mismo joven vuelve a demostrar su escasa sensibilidad y su desconocimiento total respecto a la problemática poniendo en duda las capacidades de estas personas.

“Pues hombre, esas personas no se enteran debido a que... por una parte sí y por otra no. Por una parte tienen sentimientos y pueden llegar a sentir algo... (...) Dicen que las personas discapacitadas son más listas de lo que se cree, pero bueno...” (GF1, P1, p.9)

Esta intervención denota su escasa sensibilidad y concienciación respecto a la problemática. Esto nos lleva a pensar que si en la población joven todavía



existen personas que mantienen esta actitud y mentalidad respecto al grupo con discapacidad va a resultar muy difícil la integración de estas personas en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Por último, los jóvenes en relación directa con el colectivo con discapacidad ven necesario sensibilizar desde la infancia e integrar a estas personas en la escuela desde el comienzo. Este grupo, a diferencia del anterior, propuso la escuela como el principal medio sensibilizador sin que el investigador planteara la posibilidad, lo cual refleja la importancia que para estos jóvenes supone la escuela como medio sensibilizador ante la problemática.

“(...) la verdadera concienciación pasa por la integración. Si estas personas no están integradas nunca se conseguirá la total concienciación de la sociedad. Si os dais cuenta siempre hablamos de ‘nosotros’ y ‘ellos’, pero deberíamos de ver que ‘esas personas’ también son personas” (GF2, P2, p.8)

“Nos tendríamos que preguntar si queremos ahorrar dinero en los centros escolares o alcanzar el bienestar en las personas. Para mí todo el tema de la educación en el colegio me parece fundamental, aparte de que pienso que las mismas entidades sociales que se encargan de defender los derechos de este colectivo son las que deberían también de promover además de la atención, la difusión y organización en los colegios de jornadas sobre sensibilización” (GF2, P2, p.8)

Destacar que tanto dentro como fuera del propio grupo se utiliza la palabra “normal” siempre que se compara a la persona con discapacidad con el resto de la sociedad. Como dice Fernández Iglesias (2006, p.39) “es imprescindible ver a estos ciudadanos como diversidad social y entender que, en muchísimas ocasiones, una buena parte de las limitaciones que tienen proceden de la propia sociedad y no de su deficiencia”.

Este grupo deja un debate abierto que sería muy interesante de llevar a cabo, que trataría de dar respuesta a la siguiente cuestión: ¿Qué es más importante, recortar presupuestos en los centros escolares o alcanzar el bienestar de las personas y de todos los colectivos que conforman nuestra sociedad?

### 3.3.2 El papel de los medios de comunicación como entes transmisores de valores.

A lo largo de la historia los medios de comunicación sólo se han mostrado excepcionalmente interesados por el sector de la discapacidad. Esta situación provocó suspicacia en las entidades que representaban al colectivo ante el hecho de que los medios de comunicación abordaban el tema con desconocimiento. A través de ellos se atrae la atención masiva de la ciudadanía, se orientan las conductas y ayudan a crear estados de opinión y estímulos favorables promoviendo valores y estándares sociales (CERMI 2008) Esto hace ver la importancia de los medios de comunicación para alcanzar la sensibilización de la sociedad respecto a la problemática. ¿Cómo verán los jóvenes el papel que pueden jugar los medios de comunicación en la sensibilización de la sociedad?

Los jóvenes con discapacidad coinciden en que se deberían de tratar noticias más positivas, de superación, dar a conocer relatos de vida personales para concienciar a la sociedad, en lugar de seleccionar aquellas noticias que más venden por el interés que suscitan entre la población. Una de las personas entrevistadas cree necesario realizar entrevistas a personas con discapacidad para que cuenten su historia, su trayectoria de vida y cómo ha salido adelante, ya que piensa que eso sensibilizaría mucho más a la población en lugar de informarles sobre el número de centros que se abren.

“Creo que para conseguir la sensibilización de la sociedad quizá se debería de ver más la superación que el abandono o situaciones difíciles y trágicas...” (ED1, p.8)

“Yo creo que lo que sensibilizaría muchísimo a la sociedad sería el realizar entrevistas a personas con discapacidad para que contara su historia, su trayectoria de vida y cómo ha salido adelante. Yo creo que esto sería lo que más podría llegar a la gente y de lo que quizá más desconocimiento hay” (ED2, p.4)

Aunque esto sería una buena forma para llegar a la población, se debe de tener en cuenta que en ocasiones los medios de comunicación también tienden a presentar a las personas con discapacidad que han tenido éxito como si fueran superhombres o supermujeres. Esta situación puede distorsionar la imagen de la discapacidad en general, ya que se le pone a este colectivo unas cotas y expectativas demasiado altas que, en ocasiones, no pueden alcanzar dado que no es real. Como dice Fernández Iglesias, “la superación de las múltiples barreras que impone la discapacidad y la sociedad requiere de circunstancias personales, culturales, educacionales y afectivas muy específicas que no todo el mundo está en condiciones de poseer. Lo razonable es mostrar o dar la palabra a las personas con discapacidad que tienen éxito y a las que no lo tienen, pero luchan todos los días por llevar una vida digna y lo más normalizada posible” (Fernández Iglesias 2006, p.40).

Del mismo modo, las tres personas con discapacidad entrevistadas también coinciden en que los medios de comunicación buscan lo mediático, lo que realmente vende e interesa a la población.

“Otro ejemplo lo tenemos cuando yo nací, donde numerosas cadenas de televisión llamaron a mis padres por si querían denunciar el hecho de que los médicos no les hubieran avisado que yo iba a nacer con discapacidad. Yo no quiero los medios para esto..., solo buscan lo mediático, y eso hace que no incida en la sensibilización de la sociedad ante la problemática que presentamos” (ED1, p.8)

“(...) al fin y al cabo son empresas privadas que buscan rendimiento, y esto no se vende” (ED3, p.5)

“Para hacernos más visibles ya se supone que están las televisiones públicas, pero... (se ríe) poco hacen referencia” (ED3, p.5)

Los jóvenes más distanciados con la problemática ven los medios de comunicación como un elemento esencial para conseguir la sensibilización de la sociedad. Coinciden con los jóvenes con discapacidad en que existe falta de información, pues comentan que tan apenas ven noticias sobre este colectivo debido a que quizá no interese el tema en nuestra sociedad, y por tanto, no venda lo suficiente.

Afirman, a su vez, que lo que aparece en la televisión siempre son mujeres y hombres atractivos que captan la atención de las personas, pero nunca personas con discapacidad debido a que su imagen no vende.

“A pesar de que en la actualidad tienen la misma oportunidad para estudiar, ellos son conscientes de que depende en qué terrenos no van a tener ninguna suerte, ya que nadie los va a querer para nada relacionado con la imagen...” (GF1, P5, p.7)

En este instante resulta necesario apuntar que uno de los entrevistados que presenta discapacidad visual, en todo momento dijo que no encontraba limitación alguna en nuestra sociedad, que la población le trataba con total normalidad, y que la imagen no le suponía ningún problema. Es cierto que este tipo de discapacidad figura a la cabeza en cuanto a normalización e integración y que ha superado las actitudes más hostiles o ancestrales. A pesar de ello, y al finalizar la entrevista, admitió que no utilizaba bastón para que la gente no le tratara de forma diferente ni mostrara actitudes contrarias a lo que realmente está acostumbrado. Esta situación refleja la importancia de la imagen para el colectivo, y quizá, lo superficial que todavía la sociedad puede

llegar a ser, con una serie de estereotipos instaurados alrededor del grupo con discapacidad que no favorecen su integración plena en nuestra sociedad.

Para terminar, hacer referencia a lo comentado por los jóvenes en relación con el colectivo. Las intervenciones de este grupo refuerzan lo expuesto anteriormente, ya que al igual que los jóvenes con discapacidad y el grupo de jóvenes sin relación con colectivo, éstos también ven los medios de comunicación como una vía importante para sensibilizar y concienciar a la sociedad, pero que en la actualidad informan de aquello que más vende, interesa y capta la atención de la población.

“Yo creo que lo que hay en los medios de comunicación es mucho lo que se vende, lo que hace ver que se llevan a cabo actividades a favor de este colectivo, pero no habla, por ejemplo, de la falta de concienciación de la sociedad” (GF2, P4, p.7)

Esta idea se refuerza con la opinión de todos los jóvenes, los cuáles creen que los medios de comunicación no cumplen la labor que deberían de desempeñar, ya que no reflejan ningún tipo de actividad social dirigida a este colectivo u opiniones de las propias personas con discapacidad, que según él se encuentran totalmente sesgadas.

### **3.4 La situación vista y sentida desde las personas jóvenes con discapacidad.**

En este último apartado, se tratará de analizar la información ofrecida por las personas jóvenes con discapacidad acerca de la situación. En un primer lugar se recogerán los datos que hacen referencia a las dificultades que han encontrado durante su niñez y juventud, para finalmente dedicar un último apartado a exponer aquellas medidas que desde el propio grupo de personas con discapacidad se consideran esenciales para alcanzar el trato normalizado y la aceptación social del colectivo.

### 3.4.1 El conocimiento de su situación: barrera social de la discapacidad.

Las personas con discapacidad coinciden en que durante su infancia y juventud no han encontrado barreras sociales significativas, a pesar de que admiten que han llegado a tener encuentros desagradables y a presentar situaciones durante su etapa adolescente en donde su imagen dificultó en gran medida su relación con el resto de jóvenes sin discapacidad.

“Esto es como el que tiene un accidente y le quedan las secuelas de la discapacidad. Hasta que no tienes catorce años no te llega el accidente, puesto que no eres consciente” (ED2, p.1)

Explican que en esa edad todo gira alrededor del ocio, admitiendo haber tenido problemas para relacionarse a causa de la imagen que ofrecían al resto de jóvenes sin discapacidad, lo que en ocasiones les llegó a producir graves daños psicológicos.

“El daño psicológico es para siempre, pues la discapacidad a parte de física el hándicap que tiene es que te daña el autoestima” (ED2, p.2)

A pesar de que admiten no encontrar demasiadas barreras sociales, si que denuncian que la imagen del colectivo todavía les afecta a la hora de encontrar trabajo, pues todavía algunos empresarios continúan viendo a estas personas con capacidades menores que la mayoría.

Con todo esto, podemos decir que los jóvenes con discapacidad no perciben las barreras sociales de forma significativa salvo en momentos puntuales y en determinados aspectos de su vida. A su vez, constatar que la época adolescente y de juventud es el momento psicológico más duro para estas personas, puesto que el desconocimiento existente en los jóvenes sin discapacidad hacia la problemática provoca, entre otras cosas, que éstos

queden apartados de las actividades de ocio. Además, y a pesar de que el discurso de los jóvenes demuestra que se ha producido un avance importante en la concienciación y sensibilización de la sociedad, la expresión “cuanto queda por hacer todavía” manifestada en repetidas ocasiones por estas personas, nos indica que todavía existe una falta de integración y de igualdad de trato al colectivo con discapacidad en todos los ámbitos de nuestra sociedad.

### 3.4.2 Búsqueda de la normalización y aceptación social

Los jóvenes con discapacidad creen primordial que la gente les consiga ver como personas “normales”, pues si lo consiguieran el resto de los problemas se verían solucionados. La idea que se puede obtener de todo esto es la importancia de un cambio de mentalidad en la población, ya que lograría que el grupo con discapacidad fuera visto y tratado de igual manera.

“Resultaría necesario cambiar la mentalidad de muchas personas, porque todavía cuando salgo por las noches con mis amigas de fiesta sigue habiendo gente que se sigue riendo de mí” (ED1, p.2)

“Queda todavía tanto por que cambien las cosas, es necesario..., sobre todo la mentalidad de las personas”. (ED1, p.3)

Del mismo modo, ven necesario que el colectivo consiga integrarse en todos los ámbitos de nuestra sociedad, para lo que creen esencial la labor y el esfuerzo de la propia persona con discapacidad. Piensan que la sociedad nunca va a ayudarlos ni los va a comprender, por lo que depende de ellos que estas personas acaben con su desconocimiento hacia la problemática. Creen necesario acabar con el miedo que la sociedad parece tener a lo desconocido, es decir, a las personas que integran el colectivo, resultando esencial ofrecer desde el colectivo una imagen de normalidad, a fin de que la sociedad conozca la problemática, los acepte, y se acerque a hablar con ellos sin ningún miedo e inquietud.

Con todo esto, se denota la importancia de que la sociedad, y en concreto las personas jóvenes, dejen de ver a este colectivo con capacidades inferiores al resto. Resulta necesario que cambien la imagen que tienen concebida respecto a estas personas, dejando de verlas como un obstáculo o una barrera en nuestra sociedad. Quizá la falta de apoyo, de interés y de conocimiento de la población respecto a la problemática, unido a la mentalidad, a mi entender, retrógrada de la sociedad, en este sentido, hace que ellos mismos piensen que toda la responsabilidad para alcanzar la integración en todos los ámbitos de nuestra sociedad recaiga sobre el propio grupo con discapacidad.



# **CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES**

## **Capítulo IV**

#### 4. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

---

El análisis de la información obtenida nos aporta los elementos para las conclusiones y reflexiones finales en vistas a resaltar aquellos aspectos más significativos e importantes, a nuestro entender, para ser tenidos en consideración a la hora de plantear posibles soluciones en la satisfacción de las necesidades que provoca la situación de discapacidad. Comenzamos el apartado de conclusiones partiendo de la idea básica con la que se inició el estudio, y que es la escasa sensibilización y concienciación de la sociedad, y en concreto de la población joven, en relación a la problemática de la discapacidad, lo que a nuestro entender constituye uno de los factores, quizás el más importante en la satisfacción de las necesidades, dificultando la integración y el trato igualitario de estas personas en nuestra sociedad.

El contenido del análisis da cuenta, en opinión de estos jóvenes, de la percepción de mejora en la sociedad en cuanto a la sensibilización hacia la problemática, en la idea de que ellos, los jóvenes son más conscientes y están más sensibilizados hacia esta situación que las personas mayores, a pesar de no manifestar el suficiente conocimiento sobre esta realidad social, más allá del problema físico ó psíquico en su manifestación más aparente, y ser vista como una problemática ajena y lejana por parte de aquellos jóvenes que no mantienen un contacto directo con personas en situación de discapacidad. La percepción de las personas con discapacidad al respecto, es que la sociedad responde cada vez mejor hacia su situación. A pesar de esto, todos ellos coinciden en que todavía falta mucho por hacer y que el conocimiento de la situación es fundamental en el despertar de la conciencia y sensibilidad hacia la problemática y la satisfacción de sus necesidades.

La importancia de las barreras sociales, frente a las arquitectónicas, se resalta en la consideración de que pueden llegar a afectar en mayor medida, a las condiciones de vida y convivencia de los jóvenes discapacitados, y siendo estas

más difíciles de subsanar. El desconocimiento y la falta de sensibilización serían factores importantes en la conformación de estas barreras sociales. Erradicar por completo los problemas de sensibilización resulta esencial para que el colectivo alcance la integración en todos los ámbitos de nuestra sociedad, para eliminar el daño psicológico que en estas personas supone el rechazo de la sociedad, y a su vez, para alcanzar la igualdad de trato por parte de la misma.

Destacar que el hecho de que la población joven se encuentre más sensibilizada hacia esta situación que las personas adultas, guardaría relación con las medidas de protección social adoptadas en un Estado Democrático y de Derecho en cuyo seno han crecido estos jóvenes. Son políticas y programas sociales dirigidas a conseguir la igualdad de oportunidades mediante la integración de las personas discapacitadas en los ámbitos laboral y educativo principalmente. La presencia en los centros formativos desde el nivel primario y hasta el superior de estas personas, ha permitido que la población joven haya tenido un mayor contacto con ellas, alcanzando un mayor conocimiento de la situación. Esto ha supuesto un avance en cuanto al conocimiento de la misma, y entender que son personas con limitaciones, pero que también poseen un conjunto de capacidades, que les sitúa en pie de igualdad, e incluso, en algunas ocasiones, por encima de sus congéneres.

Aún así y con todo se considera que no existe la suficiente consciencia ni sensibilidad por parte de los jóvenes en general y que su imagen está cargada de estereotipos y prejuicios, lo que impide una verdadera conciencia sobre la situación, quedando en la aparente imagen física que la problemática proyecta.

La visibilidad social de esta población, desembocaría en un trato más normalizado, hecho que de forma reiterada reivindican, eliminando los sentimientos de pena y de lástima que tanto daño y afección emocional han hecho y hace a estos jóvenes y al colectivo de discapacitados en general. Lograr la integración social y conseguir la autonomía personal, alejaría las

falsas creencias que sobre este grupo acechan, relegándolo, de este modo, a un segundo plano en nuestra sociedad. Los jóvenes con discapacidad suelen encontrarse muy a menudo con este sentimiento de pena, transmitido en mayor medida por las personas adultas de edad avanzada. El sentimiento y actitud paternalista junto con la falta de sensibilidad refleja un trato infantil y en ocasiones de desprecio que lleva a una desvalorización de las capacidades de estas personas.

A pesar de existir mayor sensibilidad por parte de la población joven, todavía no alcanza el grado suficiente, y el desconocimiento de la situación afecta de forma negativa a las relaciones que se establecen entre ellos. La ausencia de contacto, y la falta de formación e información al respecto generan desinterés hacia el "otro", aquel que vive una situación diferente. Sin embargo, cabría destacar la consciencia por parte de estos jóvenes de la falta de conciencia y sensibilidad y la importancia del conocimiento de la situación para adquirir esa conciencia y sensibilidad social tan necesaria para lograr la satisfacción de las necesidades de esta población

Avanzar en el conocimiento y en la conciencia sobre la problemática requeriría un cambio de mentalidad, en la que la visión de la misma trascendiera la individualidad, para ser tenida en cuenta como de responsabilidad social, en la que todos los ciudadanos se sintieran socialmente responsables en apoyo a la plena integración de esta población en su entorno y por lo tanto logrando la situación de "normalidad" por ellos tan ansiada.

Trabajar por este cambio de mentalidad requiere educar, educar desde la infancia en valores de respeto y aceptación del otro y eliminar la imagen estigmatizada de la situación. En este sentido sería determinante el papel que principalmente juega la familia, junto con la institución educativa, y el peso de los medios de comunicación, como trasmisores de valores socioculturales y generadores de opinión.

A modo de reflexión se podría concluir que los jóvenes entrevistados reflejan que no existe el suficiente conocimiento sobre la situación de discapacidad, y a pesar de que la población joven presenta mayor nivel de consciencia y sensibilidad hacia la problemática, todavía resulta insuficiente para lograr la situación de "normalidad" que tanto ansían los jóvenes con discapacidad, jóvenes estos que viven su situación con resignación a la vez que con valentía y coraje.

La percepción que sus congéneres tienen de ellos, configura una imagen social estigmatizada. Un modo de percibir, únicamente desde lo aparente, falto del verdadero conocimiento de la situación y carente de la empatía necesaria para solidarizarse con las problemáticas del "otro diferente". Una imagen social cargada de prejuicios y estereotipos, que proyecta sentimientos de pena y que configura las barreras sociales que tanto afectan a sus relaciones sociales e integración.

Una situación en la que su mejora es vista como un reto, como un proceso lento y costoso, pero que se puede alcanzar mostrándose todos estos jóvenes optimistas en el progresivo avance que se viene experimentando a lo largo de los últimos años. Por lo que, estos jóvenes, ciudadanos del futuro, quizás adquieren la consciencia y sensibilidad necesaria, conscientes de la necesidad de las mismas para lograr la mejora de la situación.

# **PROPUESTAS DE MEDIDAS DE ACTUACIÓN**

## **Capítulo V**

## 5. PROPUESTAS DE MEDIDAS DE ACTUACIÓN

---

El análisis prescriptivo de la información obtenida en este estudio nos ha permitido hacer un ejercicio de reflexión acerca de esta realidad social. Teniendo en cuenta el alcance de esta investigación y su objetivo último de conocer, con la finalidad de aportar medidas de actuación posibles, en un intento de mejora de la situación, considero conveniente plantear una serie de propuestas de actuación para que, en un futuro, puedan ser tenidas en cuenta en vistas a lograr la sensibilización y concienciación necesarias para la satisfacción de las necesidades que esta situación provoca.

### 5.1. Algunas propuestas de solución a problemas detectados.

1) Uno de los problemas detectados es la significación del uso de **palabras como "minusvalía", "invalidéz", "incapacidad", "inutilidad", o "discapacidad" suponen una barrera importante para las personas que viven esta situación.** Es por ello que una de las tareas que sería conveniente realizar sería:

- *Cambiar el término "discapacidad" por el de "diversidad funcional".*

Durante muchos años se ha intentado desde el propio colectivo modificar la terminología que los definía y representaba, debido a que conceptos como "discapacidad" o los señalados con anterioridad dañaban gravemente su imagen social. Mientras se continúe con el "menos" delante, la sociedad siempre va a creer que estas personas se encuentran menos capacitadas que la mayoría para llevar a cabo cualquier actividad. El término "diversidad funcional" manifiesta por el contrario que la persona funciona de manera diferente o diversa al resto de la sociedad.

Este concepto indica que las personas que se encuentran en esta situación son capaces de poder llevar a cabo las mismas tareas o funciones pero de distinta manera. La propuesta de cambio del concepto de "discapacidad" en nuestra sociedad viene a luchar contra la discriminación y la exclusión del grupo con discapacidad, planteando que estas personas pueden realizar las mismas funciones pero de diversa manera. El fin de proponer el cambio del término "discapacidad" no es otro que el de conseguir que las personas con diversidad funcional se agrupen e identifiquen como un conjunto que debe trabajar por conseguir la plena integración en todos los ámbitos de nuestra sociedad y la igualdad de trato en la misma. Es una denominación que no supone un aporte negativo a una realidad humana, poniendo énfasis en la diferencia o diversidad, aspectos y valores que si se consiguen asimilar en la población pueden resultar absolutamente enriquecedores para la sociedad en la que vivimos.

2) La falta de integración social de las personas con discapacidad hace que **éstas no se encuentren en un mismo plano de oportunidades de participación en la comunidad en cuanto a la toma de decisiones relevantes**. Para ello podría considerarse:

*- Puesta en marcha de un modelo de diseño de políticas desde el punto de vista de la gobernanza participativa.*

Con esta medida se pretende que sean ellos quienes se impliquen en el diseño de propuestas y medidas de actuación, promoviendo y facilitando la participación de la comunidad, en la toma de decisiones destinadas a la mejora de su situación en vistas a alcanzar el empoderamiento necesario para lograr la igualdad de oportunidades y la eficiencia en la provisión de servicios públicos.



3) Cabría destacar asimismo **la escasa presencia y visibilidad de este colectivo en los medios de comunicación**. Una alternativa ante este problema sería:

*- Aumentar el número de testimonios y relatos de vida de personas con discapacidad en los medios de comunicación.*

Esta medida pretende que la sociedad aumente el grado de sensibilidad y concienciación a través del conocimiento de las capacidades de la personas con discapacidad, de su fuerza de superación y sus ganas de salir adelante. A su vez, esta propuesta resulta importante para transmitir una imagen real de la discapacidad, puesto que en ocasiones se tiende a asociarla con sentimientos de pena o con la diversión y la felicidad más absoluta.

4) Del mismo modo, la **falta de conocimiento hacia la problemática por parte de los profesionales de los centros escolares** ocasiona el aislamiento de estas personas, favoreciendo su exclusión de las actividades ordinarias y dificultando su relación con el resto de compañeros. Por ello, se propone la siguiente medida:

*- Impartir charlas dirigidas a los profesionales de los centros escolares sobre la problemática, con el fin de informar sobre los tipos de discapacidad, cómo se debe de actuar, que posición tomar, las posibilidades y limitaciones de cada tipo de discapacidad, etc.*

El objetivo que se pretende alcanzar es un trato normalizado desde los centros educativos, para lo cual resulta necesario educar en discapacidad a aquellas personas encargadas de transmitir los valores al resto de la población.

5) Continuando con los centros escolares, decir que en estos momentos se denota una **falta de presencia de actividades y/o jornadas que**

**fomenten la sensibilización y concienciación de los niños ante la problemática.** Ante esta situación, se propone la siguiente medida:

*- Organizar en los centros escolares de la ciudad de Zaragoza, charlas, conferencias y jornadas de sensibilización a niños que se encuentren cursando educación primaria.*

Educar desde la infancia supone que adquieran un conjunto de valores que con el paso de los años y durante toda su vida tendrán muy presentes. En esta ocasión, la educación en discapacidad servirá para que los niños se acerquen a la situación, que consigan verla con normalidad, que la acepten y que, por lo tanto, crezcan concienciados y sensibilizados con dicha problemática.

6) La **escasa sensibilización y concienciación de la población adulta** es un problema presente en la sociedad. Dado que la familia supone un refuerzo ante los valores asimilados en los centros educativos, conviene proponer la siguiente propuesta:

*- Organizar desde los Centros Cívicos de los barrios de la capital aragonesa jornadas abiertas a todos los públicos donde se informe acerca de la problemática.*

Estas jornadas estarán dirigidas a personas de cualquier edad, con el objetivo de eliminar el miedo a lo desconocido y ayudar a transmitir unos valores adecuados a hijos, familiares, etc. Destacar, que la presencia en estas charlas de personas con discapacidad que den a conocer su testimonio facilitaría el interés de la población, favoreciendo su conocimiento sobre la situación y la concienciación necesaria acerca de la misma. Esta medida supondría un paso importante para modificar la imagen social del colectivo, la cual está compuesta por una serie de prejuicios que dificultan y, en ocasiones, impiden la integración del grupo con discapacidad en la sociedad.

7) Un aspecto que dificulta la integración y la autonomía de las personas con discapacidad es la **tendencia a la sobreprotección por parte de las familias**. Por ello, se plantea la siguiente propuesta:

*- Utilizar la capacidad de información y de comunicación de las entidades sociales para transmitir a las familias de las personas con discapacidad la importancia de ofrecer un trato normalizado, sin sobreprotección.*

Esta situación hace que en ocasiones las personas con discapacidad no puedan relacionarse con el resto de la sociedad, quedando excluidas de cualquier actividad. Con la elaboración de trípticos, folletos o carteles, se intentará que las familias adopten una postura menos protectora, lo cual favorecerá en primer lugar la autonomía de la persona con discapacidad, en segundo lugar su integración en la sociedad, y por último, el trato directo con la población permitirá la pérdida del miedo a lo desconocido por parte de ésta, aumentando su nivel de sensibilización y concienciación.

8) A su vez, la **escasa presencia de personas con discapacidad en los puestos de responsabilidad de nuestra sociedad**, dificulta la sensibilización y concienciación de la población. Ante esta situación, se propone la siguiente medida de actuación:

*- Mayor oferta de puestos de responsabilidad al grupo de personas con discapacidad desde las administraciones públicas.*

El fin que se pretende conseguir es que la población visualice a estas personas y las considere con las mismas capacidades que la mayoría. Llevando a cabo esta medida se podría conseguir una mayor integración del colectivo y un aumento en el nivel de sensibilización de la población. Una pionera en todo esto es Teresa Perales, reconocida nadadora paralímpica zaragozana que ha ocupado puestos de responsabilidad en el IASS y que en estos momentos es diputada en el Parlamento de Aragón.

9) En numerosas ocasiones, **las entidades sociales a las que acuden frecuentemente las personas con discapacidad se encuentran en la periferia de la ciudad.** Ante este problema se plantea la siguiente medida:

*- Ubicación de las entidades sociales en un entorno normalizado, es decir, situados en lugares céntricos, donde el grupo discapacitado pueda relacionarse con otras personas.*

Si el aumento en la sensibilización y concienciación de la población pasa por la integración y el contacto directo con personas con discapacidad, esta medida resulta esencial, por lo que algunas entidades como ATADES, ASPACE o CEDES, cuyas instalaciones se encuentran ubicadas en la periferia de Zaragoza, deberían de tener presente esta propuesta. Entidades sociales situadas en lugares aislados, acrecienta los problemas psicológicos y emocionales de la persona y favorece la discriminación del colectivo.

Con la propuesta de estas medidas de actuación se pretende mejorar la situación actual por la que atraviesa el grupo con discapacidad, a fin de conseguir su integración e igualdad de trato y de oportunidades en nuestra sociedad. En la ilusión de que exista la posibilidad de que llegue un determinado momento en el que no sea necesaria la elaboración de este tipo de estudios ni la confección de propuestas de mejora. Ello significará que las personas con discapacidad estén totalmente integradas en la sociedad. Un sueño para muchas personas que con trabajo, dedicación y esfuerzo se pretende conseguir, una posibilidad que depende de todos y se encuentra en nuestras manos.

# **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

## **Capítulo VI**

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

Adán Mico, G. "Relaciones entre grupos", en Rodríguez Martín, César (coord.), *Psicología social. Cómo influimos en el pensamiento y conducta de los demás*, Pirámide, Madrid, 2003, p. 152.

Agulló Tomas, E. "La centralidad del trabajo en el proceso de construcción de la identidad de los jóvenes: una aproximación psicosocial", en *Psicothema* 1998. Vol. 10, nº 1, p.158.

Allué, M. *DisCapacitados. La reivindicación de la igualdad en la diferencia*, Ediciones Bellaterra S.L. Barcelona, 2003, pp. 169-238.

Carrasco, E. *et al. Estudio de opinión sobre la imagen social de las personas con discapacidad. Asociación Discapacitados Sin Fronteras de Aragón*, Zaragoza, 2007, pp. 35, 59.

CERMI. *La imagen social de las personas con discapacidad*, CINCA, Madrid, 2008, pp. 17, 38, 39, 80.

Colectivo Ioé. *Discapacidades e inclusión social*, Obra Social "la Caixa", Barcelona, 2012, p. 60.

Díaz Jiménez, R. M. *Personas con discapacidad. Una aproximación desde el Trabajo Social*, Aconcagua Libros S.L. Sevilla, 2003, pp. 41-226.

Etxeberria, X. *Aproximación ética a la discapacidad*, Universidad de Deusto, Bilbao, 2005, p. 46.

Fernández Iglesias, J. L. *Guía de estilo sobre discapacidad para profesionales de los medios de comunicación*, Real Patronato sobre Discapacidad, Madrid, 2006, pp. 39, 40, 58, 100.

Fundación CIREM. *Imagen social y laboral de las personas con discapacidad en España*. Madrid: IMSERSO. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2004. pp. 35-41, 183.

Gómez Bahillo, C. "Relaciones e influencias interpersonales", en Rodríguez Martín, César (coord.), *Psicología social. Cómo influimos en el pensamiento y conducta de los demás*, Pirámide, Madrid, 2003, p. 103.

González Morán, L. "Exclusión social y enfermedad mental desde el derecho" en Martínez, Julio L. (ed.), *Exclusión social y discapacidad*, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, 2005, p. 97.

Laparra, M. *et al.* "Aproximaciones a la exclusión social", en Hernández Aristu, Jesús (comp.), *La exclusión social. Reflexión y acción desde el Trabajo Social*, Ediciones Eunate, Madrid, 1998, p. 22.

Manga, D.; Navarredonda, A. B. "La percepción sensorial", en Puente, Aníbal (coord.), *Psicología básica. Introducción al estudio de la conducta humana*, Eudema Universidad manuales, Salamanca, 1993, pp. 83-113.

McDavid, J. W; Harari, H. *Psicología y conducta social*, Editorial Limusa S.A. México D.F. 1979, pp. 249-251.

Minguijón Pablo, J. *Discapacidad y empleo*, Instituto Aragonés de Empleo. Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, Zaragoza, 2005, pp. 35, 36, 191.

Moya, M. "Percepción de personas", en Morales, Francisco *et al.* *Psicología social y trabajo social*, McGraw-Hill, Madrid, 1996, pp.85-86.

Moya, M. "Percepción de personas", en Morales, Francisco *et al.* *Psicología social*, McGraw-Hill, Madrid, 1995, p. 95.

Myers, D. G. *Psicología social*, Editorial Médica Panamericana S.A, Madrid, 1991, pp. 255, 257, 412.

Palacios, A. "El derecho a la igualdad de las personas con discapacidad y la obligación de realizar ajustes razonables", en Campoy Cervera, Ignacio (ed.), *Los derechos de las personas con discapacidad: perspectivas sociales, políticas, jurídicas y filosóficas*, Dykinson, Madrid, 2004, p. 187.

Pereda, C. *et al.* *La inserción laboral de las personas con discapacidad*, Colectivo IOÉ. Colección Estudios Sociales, 2003, pp.13-15. Url: [<http://es.scribd.com/luisdo/d/16993850-Colectivo-Ioe-La-insercion-laboral-de-las-personas-con-discapacidades-2003>] Última visita el 12 de marzo de 2012.

Pérez Bueno, L. C. "Las demandas de las personas con discapacidad como una cuestión de derechos humanos", en Campoy Cervera, Ignacio (ed.), *Los derechos de las personas con discapacidad: perspectivas sociales, políticas, jurídicas y filosóficas*, Dykinson, Madrid, 2004, pp. 254-256.

Pérez, J.A. "La influencia social", en Morales, Francisco *et al.* *Psicología social y trabajo social*, McGraw-Hill, Madrid, 1996, p. 414.

Pérez, J.A. "Representaciones sociales de los grupos minoritarios", en Morales, Francisco *et al.* *Psicología social y trabajo social*, McGraw-Hill, Madrid, 1996, pp. 448, 455.



Poveda Puente, R. *Problemática de los usuarios de sillas de ruedas en España*, Instituto de biomecánica de Valencia, Valencia, 1997, pp. 37-38.

Romañach, J. "Demandas de las personas con discapacidad" en Campoy Cervera, Ignacio (ed.), *Los derechos de las personas con discapacidad: perspectivas sociales, políticas, jurídicas y filosóficas*, Dykinson, Madrid, 2004, p. 278.

Santoro, E. "Aprendizaje respondiente", en Puente, Aníbal (coord.), *Psicología básica. Introducción al estudio de la conducta humana*, Eudema Universidad manuales, Salamanca, 1993, pp. 166-167.

Schalock, R. L. Verdugo Alonso, M.A "Revisión actualizada del concepto de calidad de vida", en Verdugo Alonso, M.A. (dir.), *Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Instrumentos y estrategias de evaluación*, Amarú Ediciones, Salamanca, 2006, pp. 29-32.

Sierra Bravo, R. *Técnicas de investigación social*, Paraninfo, Madrid, 1999, p.42  
Smith, Eliot R. Mackie, Diane M. *Psicología social*, Editorial Médica Panamericana S.A, Madrid, 1997, pp. 171-211.

Vander Zanden, J.W. *Manual de psicología social*, Paidós Ibérica S.A, Barcelona, 1995, pp. 62, 71.